



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-057-B-2020

CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL GCDMX", ASISTIDO POR EL LICENCIADO RAÚL CHACÓN RANGEL, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS Y EL ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ, SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS Y POR LA OTRA LA EMPRESA, AGD MEDICAL, S.A. DE C.V., A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL EL C. JOSÉ ANIBAL ROMERO ROMERO, A QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PROVEEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. "EL GCDMX", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA QUE:

- I.1.- LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA ENTIDAD FEDERATIVA, INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN, SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN Y CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CUYO GOBIERNO ESTÁ A CARGO, ENTRE OTROS, DEL EJECUTIVO LOCAL, TITULAR QUE SE AUXILIA DE ÓRGANOS CENTRALES, DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. LOS CUALES INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1º, 32 APARTADO C NUMERALES 1, 2 Y 33, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 9 Y 12 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.2.- LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 2, 3, 11 FRACCIÓN I Y 17 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 1, 2, 3, 6 Y 7 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.3.- EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD, ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA EN TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2019 SIGNADO POR EL LICENCIADO JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS EN SU CARÁCTER DE SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN, MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADES AMPLIAS, SUFICIENTES Y CON LA ATRIBUCIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIONES I, VIII, IX, X, XIV Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE ENERO DE 2019. ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN DICHA DEPENDENCIA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2006.
- I.4.- PARA CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES CITADAS EN LOS ARTÍCULOS 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 96 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS REQUIERE PARA CUMPLIR DEBIDAMENTE CON SUS FINES Y OBJETOS, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS, MISMO QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE IDENTIFICADO CONFORME A LA REQUISICIÓN 299/2020 Y 300/2020.
- I.5.- QUE LA CONTRATACIÓN SE EFECTÚA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO, AD/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.299,300/127/2020 DE FECHA 23 DE MARZO DEL 2020 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS,



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-057-B-2020

DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

- I.6.- EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EN EL PRECEPTO PRIMERO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE SUSPENDEN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS INHERENTES A LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y TRÁMITES Y SE OTORGAN FACILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES, PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 20 DE MARZO DE 2020, SE CUENTA CON LOS RECURSOS EN LA PARTIDA NO. 3541 "INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO".
- I.7.- EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LLEVAR A CABO EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS**, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO EN LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO NO MEDIÓ NINGUNA FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, RAZA, LENGUA, SEXO, GÉNERO, IDENTIDAD INDÍGENA, EXPRESIÓN DE ROL DE GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL O ECONÓMICA, APARIENCIA FÍSICA, CONDICIONES DE SALUD, CARACTERÍSTICAS GENÉTICAS, EMBARAZO, RELIGIÓN, OPINIONES POLÍTICAS, ACADÉMICAS O FILOSÓFICAS, IDENTIDAD O FILIACIÓN POLÍTICA, ORIENTACIÓN, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR, FORMA DE PENSAR, VESTIR, ACTUAR, GESTICULAR, POR TENER TATUAJES O PERFORACIONES CORPORALES O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2011 Y EL NUMERAL 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE AGOSTO DE 2019 Y EL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA MISMA DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- I.8.- PARA PREVENIR EL CONFLICTO DE INTERESES, EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR PARA LA REALIZACIÓN DEL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS**, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUÓ UNA CONSULTA EN EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA QUE SE DESPRENDE QUE NO MEDIÓ CONFLICTO DE INTERESES.
- I.9.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE LE ASIGNÓ A "EL PROVEEDOR" EN VIRTUD DE QUE OFRECIÓ LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C), 28, 52, 54 FRACCIÓN X Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- I.10.- SU REPRESENTADO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES BAJO EL NÚMERO GDF971205-4NA.
- I.11.- EL DOMICILIO DE SU REPRESENTADO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SE UBICA EN EL INMUEBLE MARCADO CON EL NÚMERO 23 DE LA CALLE DE ALTADENA, NOVENO PISO, COLONIA NÁPOLES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 03810, DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- II.- "EL PROVEEDOR", A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA QUE:
- II.1.- ES UNA SOCIEDAD MERCANTIL LEGALMENTE CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, COMO LO ACREDITA CON LA ESCRITURA PÚBLICA 60,355, LIBRO 1,312 DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2003, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO SANTIAGO JAVIER COVARRUBIAS Y GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 41, DEL DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO, INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, CON EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO 312706 DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL 2003.
- II.2.- EL C. JOSÉ ANIBAL ROMERO ROMERO, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA AGD MEDICAL, S.A. DE C.V., SE IDENTIFICA CON INE NÚMERO [REDACTED] EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO EN TÉRMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO, 64,314 DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2006, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO SANTIAGO JAVIER COVARRUBIAS Y GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 41, DEL DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO, MISMAS QUE MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SUS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA Y SURTEN PLENOS EFECTOS A LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-057-B-2020

- II.3.- CONFORME A EL ACTA CONSTITUTIVA DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL SE ENCUENTRA: A) LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, DE TODO TIPO DE EQUIPO Y MATERIAL MÉDICO, QUIRÚRGICO, PUDIENDO SER MECÁNICO, ELÉCTRICO, ELECTRÓNICO, O CUALQUIER OTRA NATURALEZA, ASÍ COMO SUS REFACCIONES.
- II.4.- TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO LEGAL Y FISCAL EN EL INMUEBLE UBICADO EN: CALZADA DE LA VIGA NÚMERO 1638, ANTES 1580, COLONIA SECTOR POPULAR, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CÓDIGO POSTAL 09060, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TELÉFONOS 5556748706 Y 556749297.
- II.5.- CUENTA CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE TANTO TÉCNICA, COMO MATERIAL, FINANCIERA Y LEGAL, QUE LE PERMITE OBLIGARSE PARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS Y CON LAS OBLIGACIONES QUE ADQUIERE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, UTILIZANDO PARA ELLO TODOS SUS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.
- II.6.- ES UNA PERSONA MORAL QUE PARA CUMPLIR CON SUS ACTIVIDADES FISCALES SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO BAJO EL NÚMERO: AME031124KG6.
- II.7.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y QUE HA PRESENTADO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.
- II.8.- QUE LA EMPRESA AGD MEDICAL, S.A. DE C.V., CUENTA CON CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE.
- II.9.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ELLA, Y DEMÁS PERSONAL DE SUS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN O VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS; ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ENTRE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRA LA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SON MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.
- II.10.- ASIMISMO DECLARA QUE ELLA Y LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN XV, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADO O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS PARA CELEBRAR O AUTORIZAR LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.

POR LO TANTO, ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE QUE RESULTE FALSA LA MANIFESTACIÓN ANTES MENCIONADA, O QUE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO SE INCURRA EN TALES SUPUESTOS Y EN CONSECUENCIA SE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SERÁ NULO DE PLENO DERECHO, PREVIA DETERMINACIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES JURISDICCIONALES, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE LA CITADA LEY.

- II.11.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS, Y SE COMPROMETE AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y EN SUS ANEXOS, DE LOS CUALES CONOCE PLENAMENTE SU CONTENIDO.
- II.12.- CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN:

- A) LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO; Y



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-057-B-2020

- B) EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS, 1 (ANEXO TÉCNICO), 2 (LISTADO DE MONITORES DE SIGNOS VITALES), 3 (REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES BÁSICOS, INTERMEDIOS Y AVANZADOS), 4 (CÉDULA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO), 5 (COMPLEMENTARIO) Y 6 (COSTOS); LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y QUE CONTIENEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

III.- "DECLARAN "LAS PARTES" QUE:

- III.1.- A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE HA TENIDO A LA VISTA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SEÑALA EN LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN.
- III.2.- SE RECONOCE MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON QUE SE OSTENTAN Y CON LA QUE ACUDEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y CUENTAN CON PLENA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CONTRATAR.
- III.3.- EL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES Y MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE, Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.

LEÍDAS QUE FUERON, LAS ANTERIORES DECLARACIONES POR LAS PARTES, LAS RATIFICAN Y EXPRESAN SU CONSENTIMIENTO PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y EN LO NO PREVISTO SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SU REGLAMENTO, EN LA NORMATIVIDAD QUE PARA REGULAR ESTE TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS EMANE DE AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LA DECLARACIÓN (II. 12) DE ESTE INSTRUMENTO.

EXPUESTO LO ANTERIOR "LAS PARTES" SUJETAN SU COMPROMISO A LAS FORMAS Y TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO.

EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO QUE "EL PROVEEDOR" REALICE A "EL GCDMX", EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTIPULADAS EN LOS ANEXOS, 1 (ANEXO TÉCNICO), 2 (LISTADO DE MONITORES DE SIGNOS VITALES), 3 (REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES BÁSICOS, INTERMEDIOS Y AVANZADOS), 4 (CÉDULA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO), 5 (COMPLEMENTARIO) Y 6 (COSTOS), DEL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA. - VIGENCIA.

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL:

23 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER.

TERCERA. - MONTO

"LAS PARTES" ESTABLECEN QUE "EL GCDMX" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: EL MONTO MÍNIMO A EJERCER SERÁ DE \$2,248,275.80 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.) Y UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER DE \$22,483,758.00 (VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

INDEPENDIENTEMENTE DEL MONTO PACTADO, "EL PROVEEDOR" CONVIENE QUE ÚNICAMENTE SE LE PAGARÁN AQUELLOS SERVICIOS QUE SEAN RECIBIDOS, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO.

EL PRECIO UNITARIO, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, SE ESTABLECEN EN EL ANEXO 6 (COSTOS), LOS CUALES SON NETOS, MISMOS QUE POR SU PROPIA NATURALEZA SE ENTENDERÁN FIJOS Y POR LO TANTO NO PODRÁN SER AUMENTADOS POR NINGÚN CONCEPTO DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO, ES DECIR, EN DICHS PRECIOS QUEDAN INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS QUE "EL PROVEEDOR", TUVIERA QUE EROGAR, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y TODOS LOS DEMÁS QUE SE GENEREN; POR LO QUE, NO PODRÁ REPERCUTIRLOS A "EL GCDMX", BAJO NINGÚN CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-057-B-2020

DISPUERTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 56 DE SU REGLAMENTO.

"EL PROVEEDOR", SERÁ RESPONSABLE DEL PAGO DE TODOS LOS IMPUESTOS DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN MEXICANA VIGENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA, INCLUYENDO LOS SEGUROS CORRESPONDIENTES.

EN CASO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** REBASE EL MONTO MÁXIMO PACTADO, SERÁ BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD Y EXIME A **"EL GCDMX"** DE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR EL IMPORTE EXCEDIDO.

CUARTA. - PAGO.

"EL GCDMX" SE OBLIGA A PAGAR A **"EL PROVEEDOR"** LA CANTIDAD DE SERVICIOS REALIZADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 6 (COSTOS), DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO. EL PAGO SE EFECTUARÁ MEDIANTE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA A FAVOR DE **"EL PROVEEDOR"**, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, PARA LO CUAL **"EL PROVEEDOR"** REQUISITARÁ EL FORMATO DE CAPTURA DE CUENTAS BANCARIAS DE BENEFICIARIOS EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DICHO REGISTRO DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LAS 72 HORAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE LOS PAGOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, EN MONEDA NACIONAL A MÁS TARDAR A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL REGISTRO DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLC) EN EL SISTEMA SAP-GRP, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREVIO REGISTRO POR PARTE DE **"EL PROVEEDOR"** ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA QUE EL PAGO PROCEDA **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A ENTREGAR A **"EL GCDMX"** EN ORIGINAL LAS FACTURAS ACOMPAÑADAS DE LA NOTA DE REMISIÓN EN PAPEL MEMBRETADO CON SELLO O FIRMA DEL PERSONAL RESPONSABLE, EN CASO DE SERVICIOS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN DÍAS HÁBILES EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, PARA ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE SERVICIOS Y FECHA DE ENTREGA, PARA POSTERIORMENTE ENVIAR LAS FACTURAS CON CUADRO DE ANÁLISIS A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA INICIAR EL TRÁMITE DE PAGO CORRESPONDIENTE.

LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁ EL ÁREA RESPONSABLE DE VERIFICAR, VALIDAR Y AUTORIZAR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE PAGO.

QUINTA. - FACTURACIÓN.

LAS FACTURAS DEBERÁN PRESENTARSE PARA SU PAGO A MES VENCIDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO Y A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/SECRETARÍA DE SALUD, R.F.C. GDF9712054NA, MISMO QUE SE IDENTIFICAN EN LOS ANEXOS, 1 (ANEXO TÉCNICO), 2 (LISTADO DE MONITORES DE SIGNOS VITALES), 3 (REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES BÁSICOS, INTERMEDIOS Y AVANZADOS), 4 (CÉDULA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO), 5 (COMPLEMENTARIO) Y 6 (COSTOS), Y SE ENTREGARÁN DE MANERA DESGLOSADA EN LA SUBDIRECCIÓN DE ENLACE ADMINISTRATIVO DE CADA UNIDAD HOSPITALARIA Y/O EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO, SEGÚN SEA EL CASO, PARA LA REVISIÓN Y VISTO BUENO POR LA SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.

"EL PROVEEDOR" PARA EL INICIO DE TRÁMITE DE PAGO DEBERÁ ENTREGAR EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO UNA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) Y DEBERÁ ENVIAR SUS FACTURAS EN FORMATO PDF Y XML AL CORREO ELECTRÓNICO ventanilla.sedesadrf@gmail.com.

EN CASO DE PAGO DIRECTO **"EL PROVEEDOR"**, SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LAS FACTURAS EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA SU VALIDACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, REMITIRÁ A CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.

LA FACTURACIÓN SE EMITIRÁ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

SEXTA. - ANTICIPOS



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-057-B-2020

"EL GCDMX" NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SÉPTIMA. - PAGOS EN EXCESO.

EN CASO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** RECIBA PAGOS EN EXCESO, SE OBLIGA A REINTEGRAR A **"EL GCDMX"** EL MONTO TOTAL DEL IMPORTE APLICADO EN DICHO PAGO EN EXCESO, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE **72 (SETENTA Y DOS)** HORAS POSTERIORES A LA FECHA DEL DEPÓSITO REGISTRADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS INTERESES SE CALCULARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO EN EXCESO HASTA LA FECHA EN LA QUE SE REALICE LA DEVOLUCIÓN A **"EL GCDMX"**, ASIMISMO, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A PAGAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 64, PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

OCTAVA. - REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS.

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A REALIZAR EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS**, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, FÍSICA Y DOCUMENTALMENTE EN LOS DOMICILIOS DE LOS INMUEBLES DE LAS UNIDADES DE LA RED HOSPITALARIA, UNIDADES MÉDICAS Y/O ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS.

EL PERIODO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL **23 DE MARZO AL 20 DE JUNIO DEL 2020 O HASTA AGOTAR EL MONTO MÁXIMO A EJERCER**.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A REALIZAR EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS** OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, CONFORME A LOS PERIODOS, HORARIOS, CONDICIONES Y EN SU CASO NORMAS GENERALES O ESPECÍFICAS, SEÑALADAS EN LOS ANEXOS.

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE **"EL GCDMX"** PUEDE CAMBIAR EL LUGAR DE LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO, A OTROS DOMICILIOS DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN CARGO ALGUNO PARA **"EL GCDMX"**, PREVIA NOTIFICACIÓN QUE HAGA A **"EL PROVEEDOR"** LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS RECURSOS, MATERIALES E INSUMOS QUE UTILICE **"EL PROVEEDOR"** PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y SER SUFICIENTES AL 100%, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A **"EL PROVEEDOR"** PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESTE CONCEPTO.

DURANTE EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS** SERÁN REVISADOS O SUPERVISADOS POR EL PERSONAL ADSCRITO A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO, LA CUAL A TRAVÉS DE LOS INGENIEROS BIOMÉDICOS, SERÁN RESPONSABLES DE SUPERVISAR Y VERIFICAR QUE **"EL PROVEEDOR"** REALICE CON CALIDAD Y EFICIENCIA EL SERVICIO PRESTADO, ASÍ MISMO DEBERÁ REQUISITAR LA CONSTANCIA QUE PRESENTE **"EL PROVEEDOR"**, ANOTANDO EL NOMBRE COMPLETO, FIRMA, FECHA DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO, NÚMERO DE RED Y SELLO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA; EN CASO DE QUE SE DETECTE ALGUNA IRREGULARIDAD O ALGÚN INCUMPLIMIENTO EN LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE OFICIO ENVIADO A LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS, AFÍN DE QUE SE ADOPTEN MEDIDAS CONDUCTENTES.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y FACILIDADES CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DESCRITO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE QUE REALICE LA SUPERVISIÓN DE LO CONTRATADO Y SU VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS** NO SERÁ ACEPTADO EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A QUE SE HAGA ACREEDOR **"EL PROVEEDOR"** POR EL INCUMPLIMIENTO.

NOVENA. - CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

"EL GCDMX", PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE, CUANDO LOS SERVICIOS REALIZADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-057-B-2020

DÉCIMA.-IMPUESTOS Y DERECHOS

TODOS LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y DEMÁS GRAVÁMENES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL PRESENTE SERVICIO, SERÁN CUBIERTOS POR "EL PROVEEDOR", EN CASO DE SER APLICABLE.

"EL GCDMX" ÚNICAMENTE PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DÉCIMA PRIMERA.-PRÓRROGA

NO SE OTORGARÁN PRÓRROGAS SALVO LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 5.10 DE LA "CIRCULAR UNO 2019, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

"EL GCDMX" POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL MISMO, PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO A EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS, PARA LO CUAL SE FORMALIZARÁ EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO. TRATÁNDOSE DE CAUSAS IMPUTABLES A "EL GCDMX", NO SE REQUERIRÁ DE LA SOLICITUD DE "EL PROVEEDOR".

EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR", REQUIERA UNA PRÓRROGA POR LAS CAUSAS DESCRITAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEBERÁ SOLICITARLO POR ESCRITO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE VENCIMIENTO EN EL PLAZO DE LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS O VIGENCIA DEL CONTRATO INDICADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" NO OBTENGA LA PRÓRROGA SOLICITADA, POR SER CAUSA IMPUTABLE A ÉSTE EL ATRASO EN LA REALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Y SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

DÉCIMA SEGUNDA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 73, FRACCIÓN III Y 75 BIS, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO CON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE DETERMINAN LOS TIPOS DE GARANTÍA QUE DEBEN CONSTITUIRSE Y RECIBIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EL 31 DE MAYO DE 2011 EN LA ENTONCES GACETA OFICIAL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), "EL PROVEEDOR" GARANTIZA POR EL IMPORTE DEL 15% DEL MONTO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, MEDIANTE: PÓLIZA DE FIANZA. LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA 12 (DOCE) MESES POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN POR PARTE DE "EL GCDMX", Y HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO, MISMA QUE SE HARÁ EFECTIVA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

CONFORME AL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 73 Y 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SALVO DISPOSICIÓN EXPRESA "EL PROVEEDOR" PODRÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, CON:

- A) FIANZA OTORGADA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.
- B) MEDIANTE DEPÓSITO DE DINERO.
- C) CHEQUE DE CAJA.
- D) CHEQUE CERTIFICADO.
- E) BILLETE DE DEPÓSITO.
- F) CARTA DE CRÉDITO; O
- G) CUALQUIER OTRA FORMA QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-057-B-2020

CUALQUIERA DE LOS MEDIOS QUE SE UTILICEN COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A FAVOR DE LA "SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

EN CASO DE OPTAR POR LA FIANZA, ÉSTA DEBERÁ SER EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA, AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y SERÁ VALIDADA EN EL PORTAL CORRESPONDIENTE, DE RESULTAR ALGUNA INCONSISTENCIA EN DICHA PÓLIZA, DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LA MISMA, CON SELLO ORIGINAL DE PAGADO O SELLO DE CAJA DE LA AFIANZADORA, ANTE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO O PLAZO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL CONTRATO SE MODIFIQUE, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER LA PÓLIZA DE FIANZA EN EL PORCENTAJE MENCIONADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ÉSTA CLÁUSULA O AMPLIAR SU VIGENCIA POR EL PLAZO DE LA PRÓRROGA CONCEDIDO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", ESTA PÓLIZA DE FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS SERVICIOS Y NO PODRÁ SER CANCELADA SINO HASTA QUE HAYAN QUEDADO CUBIERTOS LOS VICIOS OCULTOS.

PARA EL PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA, SE DEBERÁ EFECTUAR LO SIGUIENTE:

- A) PARA SER CANCELADA LA PÓLIZA DE FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD POR ESCRITO DE "EL GCDMX".
- B) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS VIGENTE. LA PÓLIZA DE FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO "EL PROVEEDOR" HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.

LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ÚNICAMENTE PODRÁ SER CANCELADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 120 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERMANECIENDO VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD COMPETENTE.

LA PÓLIZA DE FIANZA PODRÁ DEVOLVERSE, A SOLICITUD POR ESCRITO DE EL PROVEEDOR DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX. PREVIA VALIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES JURÍDICAS CONTRACTUALES.

DÉCIMA TERCERA - APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO:

- A) DESPUÉS DE AGOTADAS LAS PENAS CONVENCIONALES APLICABLES POR INCUMPLIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS;
- B) CUANDO LOS DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA RENOVACIÓN DE LAS GARANTÍAS, DERIVADAS DE LAS MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS NO SE ENTREGUEN EN LA FECHA ESTABLECIDA;
- C) CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR".
- D) CUANDO NO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-057-B-2020

DÉCIMA CUARTA - RESPONSABILIDAD.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ CONTAR CON UNA **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL** CON COBERTURA AMPLIA POR EL 50% DEL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO, PARA GARANTIZAR LA EFICIENCIA Y FUNCIONALIDAD DE LOS SERVICIOS Y DEBERÁ TENER ESTRICTO CUIDADO DE NO DAÑAR LA INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS, MOBILIARIO, INSTALACIONES, PACIENTES O PERSONAL DE **"EL GCDMX"**, LOS ACCIDENTES PROVOCADOS A LAS INSTALACIONES REFERIDAS POR INCONSISTENCIAS EN LAS ACCIONES DE LOS SERVICIOS, SERÁN RESPONSABILIDAD DE **"EL PROVEEDOR"**, DE CAUSAR DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA, PACIENTES O PERSONAL SE PRECEDERÁ DE ACUERDO AL CÓDIGO PENAL Y SE HARÁ EFECTIVA LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A **"EL GCDMX"** POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS Y DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS; ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y MALA CALIDAD POR EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS**, ASÍ COMO POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO, DURANTE Y POSTERIORMENTE A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

ASIMISMO, PARA EL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS**, MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, **"EL PROVEEDOR"** DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- A) LOS MATERIALES, SOLUCIONES, EQUIPOS E INSUMOS QUE UTILICE **"EL PROVEEDOR"** PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN SER NUEVOS Y DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A **"EL PROVEEDOR"** PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESE CONCEPTO, ASÍ COMO TAMPOCO POR EL USO DE EQUIPOS ESPECIALES O POR LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, EN RAZÓN DE QUE SU PRECIO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA CANTIDAD QUE **"EL GCDMX"** SE OBLIGA A PAGAR COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.
- B) SI **"EL GCDMX"** LLEGARE A DETERMINAR ALGUNA IRREGULARIDAD POR PARTE DE **"EL PROVEEDOR"** EN CUANTO A LA CALIDAD, AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE INSTRUMENTO, DICHA IRREGULARIDAD SE LE NOTIFICARÁ POR ESCRITO A FIN DE QUE PROCEDA A REPARARLAS Y/O CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO NO LIBERA A **"EL PROVEEDOR"** DE LA RESPONSABILIDAD DE SUPERVISAR ÉL MISMO, EN CONSECUENCIA, LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR LOS SERVICIOS DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, MAL ENTREGADOS O EL EMPLEO DE PRODUCTOS DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, SUBSISTE EN TODO MOMENTO PARA **"EL PROVEEDOR"**.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A GARANTIZAR QUE EL PERSONAL EMPLEADO PARA REALIZAR EL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CUENTE CON EL EQUIPO Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y CUMPLIR CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LOS **ANEXOS**, POR LO QUE EN CASO DE ALGÚN EVENTO FORTUITO O ACCIDENTE, QUEDARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE **"EL PROVEEDOR"**, EL CUAL TENDRÁ QUE RESARCIR LOS DAÑOS OCASIONADOS DE ÍNDOLE PERSONAL Y/O A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A **"EL GCDMX"**.

ENTRE EL PERSONAL CONTRATADO POR **"EL PROVEEDOR"** Y **"EL GCDMX"**, NO HAY, NI HABRÁ NINGUNA RELACIÓN LABORAL, POR LO TANTO, **"EL PROVEEDOR"** ES RESPONSABLE DE CUALQUIER RECLAMACIÓN DE CARÁCTER LABORAL Y SOCIAL O CUALQUIERA OTRA ÍNDOLE QUE LLEGUE A INVOCARSE CON MOTIVO DE LA RELACIÓN LABORAL EXISTENTE ENTRE **"EL PROVEEDOR"** Y SUS TRABAJADORES.

EN EL SUPUESTO DE QUE NO OBSTANTE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, **"EL GCDMX"** SE VEA OBLIGADO A CUBRIR ALGUNA CANTIDAD CON MOTIVO DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA TENER EN SU CONTRA A CAUSA DE ALGUNA DECISIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A RESTITUIR DE INMEDIATO A **"EL GCDMX"** LA CANTIDAD EROGADA O BIEN LO AUTORIZA DESDE ESTE MOMENTO A DESCONTAR EL MONTO DE LA MISMA DEL PAGO DE LA CANTIDAD QUE EN CONCEPTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS SE OBLIGA A CUBRIR EN TÉRMINOS DE LA **CLÁUSULA TERCERA** DEL PRESENTE CONTRATO.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-057-B-2020

DÉCIMA QUINTA. - PENAS CONVENCIONALES.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL POR DÍA NATURAL POR LA NO PRESTACIÓN O PRESTACIÓN CON RETRASO DE LOS SERVICIOS O POR DEFICIENCIA O MALA CALIDAD DE LOS SERVICIOS, POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR", SERÁ DEL 1% (UNO POR CIENTO) POR DÍA NATURAL DE INCUMPLIMIENTO, DURANTE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO SIN REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, COMO LO ESTÍPULA EL NUMERAL 5.13 DE LA CIRCULAR UNO 2019. ESTA SANCIÓN SE APLICARÁ SOBRE EL MONTO DE LOS SERVICIOS NO ENTREGADOS, O ENTREGADOS CON RETRASO, SIN CONSIDERAR DESCUENTOS NI EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).

AMBAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SERÁ LA RESPONSABLE ÚNICAMENTE DEL CÁLCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO QUE REALICE LAS ÁREAS USUARIAS, ADMINISTRATIVAS Y/O LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS; ASIMISMO, PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A NOTIFICAR POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" LA APLICACIÓN DE LA PENA O LAS PENAS CONVENCIONALES, EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁN REBASAR EL IMPORTE DEL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ANTES DE I.V.A. DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS UNA VEZ REBASADO DICHO IMPORTE SE PROCEDERÁ A LA RECISIÓN DEL CONTRATO EN TERMINO DEL ARTÍCULO 42 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LO DISPUESTO EN EL PUNTO 5.13 DE LA CIRCULAR UNO.

EL IMPORTE DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE DEDUCIRÁ DEL PAGO DE LOS SERVICIOS, ANTES DE SU COBRO EFECTIVO. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO ACORDADAS, "EL GCDMX" EXIGIRÁ, EN LOS CASOS EN QUE ASÍ PROCEDA, LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN SOBRE EL VALOR TOTAL NETO DE LOS SERVICIOS DEJADOS DE PRESTAR, SIN CONSIDERAR LOS IMPUESTOS QUE LE APLIQUEN Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PACTADAS, CUANDO:

- I. EXISTA INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS ORIGINALMENTE, DURANTE EL TIEMPO QUE TRANSCURRA;
- II. LOS SERVICIOS PRESTADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PACTADAS.

EL MONTO DE LAS PENAS EN NINGÚN CASO DEBERÁ REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y AL LLEGAR A SU LÍMITE DEBERÁ INICIARSE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE "EL GCDMX" DE OPTAR ENTRE EXIGIR LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS O EL CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO O RESCINDIRLO, QUEDANDO A SALVO LOS DERECHOS QUE LE OTORQUE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

DICHA PENALIZACIÓN SE DESCONTARÁ A "EL PROVEEDOR" DEL IMPORTE FACTURADO QUE CORRESPONDA A LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DE QUE SE TRATE ANTES DE SU PAGO DEFINITIVO Y SE LIQUIDARÁ SÓLO LA DIFERENCIA QUE RESULTE.

"EL GCDMX" POR NINGÚN MOTIVO AUTORIZA CONDONACIÓN DE SANCIONES POR RETRASO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, CUANDO LAS CAUSAS SEAN IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA SÉXTA. - CESIÓN A TERCEROS.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO, DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE "EL GCDMX" EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADO CAUSA DE RESCISIÓN.

DÉCIMA SÉPTIMA. - MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"EL GCDMX" PODRÁ ACORDAR EL INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN EN LA CANTIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS MEDIANTE MODIFICACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, SIN LIMITACIÓN ALGUNA, SIEMPRE Y CUANDO SEA CONFORME AL PRECIO ORIGINAL Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS SERVICIOS SEAN IGUALES A LOS INICIALMENTE PACTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CUALQUIER MODIFICACIÓN O VARIACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTIPULARSE POR ESCRITO, DEBIENDO SUSCRIBIRLO "LAS PARTES" QUE SIGNARON ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO O



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-057-B-2020

AQUELLAS QUE LAS SUSTITUYAN EN EL CARGO O FUNCIONES, ACREDITÁNDOSE ÉSTOS CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 65 ÚLTIMO PÁRRAFO Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CUANDO SE EFECTÚEN MODIFICACIONES AL CONTRATO POR INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE LOS SERVICIOS REALIZADOS, "EL PROVEEDOR", DEBERÁ ENTREGAR EN EL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO LA ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUE INCLUYA LAS NUEVAS OBLIGACIONES.

NO PROCEDERÁN MODIFICACIONES AL CONTRATO QUE IMPLIQUEN INCREMENTO DE PRECIOS, OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A FAVOR DE "EL PROVEEDOR", COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EXCEPTO LAS QUE SE REFIERAN A IGUALES O MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD PARA "EL GCDMX" Y EL PRECIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO.

DÉCIMA OCTAVA. - RESCISIÓN.

"EL GCDMX" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA, POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN ESTIPULADA EN EL MISMO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", MISMA QUE SERÁ NOTIFICADA EN FORMA PERSONAL A ÉSTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 63 Y 64 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

"EL GCDMX" RESCINDIRÁ EL CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, MISMAS QUE SE MENCIONAN EN FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA.

- A) CUANDO "EL PROVEEDOR" NO CUMPLA CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO;
- B) INCURRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL O EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO;
- C) SE DETECTE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES DE "EL PROVEEDOR";
- D) SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL;
- E) SUBCONTRATE, CEDA O TRASPASE EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DEL DERECHO DE COBRO, MISMO QUE TENDRÁ QUE SER AUTORIZADO PREVIAMENTE POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS;
- F) SÍ LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, LLEGA A REPRESENTAR EL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO A EJERCER DEL PRESENTE CONTRATO;
- G) SÍ SE LE ATRIBUYE LA INVASIÓN DE ALGÚN REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y/O PATENTE CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO;
- H) Y EN GENERAL CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A "EL PROVEEDOR" QUE LESIONE LOS INTERESES DE "EL GCDMX".
- I) POR DIVULGAR INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES A LOS CUALES TENGAN ACCESO PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL PRESENTE CONTRATO.

ASIMISMO, "EL GCDMX", PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO LAS AUTORIDADES FISCALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DETECTEN QUE "EL PROVEEDOR", NO HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES FISCALES, TALES COMO EL PAGO OPORTUNO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS LOCALES.

"EL GCDMX" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO O BIEN DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO; Y SI SE DA ESTE ÚLTIMO SUPUESTO, LA RESCISIÓN SE INICIARÁ DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-057-B-2020

HÁBILES SIGUIENTES A AQUÉL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES, EN EL IMPORTE FACTURADO CUANDO SE APLIQUE Y EN SU CASO SE EXIGIRÁ LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO PACTADAS.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE LOS VICIOS OCULTOS, ASÍ COMO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR SU INCUMPLIMIENTO SEAN CAUSADOS A **"EL GCDMX"**.

DÉCIMA NOVENA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE **"EL GCDMX"** EN CUALQUIER MOMENTO PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA Y SERÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA **"EL GCDMX"**, SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A **"EL PROVEEDOR"** LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE **"EL GCDMX"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR. SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A **"EL PROVEEDOR"** LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, PARA LO CUAL BASTARÁ UNA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO CON 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA.

DE IGUAL FORMA, EN EL SUPUESTO DE QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO **"EL GCDMX"** ACREDITE QUE **"EL PROVEEDOR"** NO CUMPLE CON SUS OBLIGACIONES FISCALES, **"EL GCDMX"** TERMINARÁ ANTICIPADAMENTE ESTE CONTRATO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA ACCIÓN QUE LE CORRESPONDA EJERCER A LAS AUTORIDADES FISCALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR DICHO CONCEPTO.

VIGÉSIMA PRIMERA. - RESPONSABILIDAD LABORAL.

"EL PROVEEDOR" SE CONSTITUYE COMO ÚNICO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO Y SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA **"EL GCDMX"**, POR LO QUE SE OBLIGA A RESPONDER POR LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE **"EL GCDMX"** CON RELACIÓN A LOS TÉRMINOS Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO; POR LO QUE ÉSTE DESLINDA A **"EL GCDMX"** DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, RECONOCIENDO EXPRESAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE EN NINGÚN CASO SE PODRÁ CONSIDERAR A **"EL GCDMX"** COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES Y RESPONSABILIDADES QUE **"EL PROVEEDOR"** TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES.

VIGÉSIMA SEGUNDA. - CONFIDENCIALIDAD.

"EL PROVEEDOR" SE ABSTENDRÁ DE DIFUNDIR, PROCESAR, UTILIZAR CUALQUIER INFORMACIÓN PROTEGIDA POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CUALQUIER OTRA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE POR EL TIPO DE INFORMACIÓN QUE LLEGUE A CONOCIMIENTO DE CUALQUIERA DE ELLAS EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO Y QUE SE REFIERA A LA OTRA O A LAS ACTIVIDADES QUE ELLA DESARROLLÓ, NO PODRÁ SER DIVULGADA, REVELADA O UTILIZADA EN NINGUNA FORMA, POR NINGÚN MEDIO, A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL, YA EN PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS, POR QUIEN RECIBE LA INFORMACIÓN. ESTA OBLIGACIÓN SE HARÁ EXTENSIVA A LAS O LOS SUBORDINADOS DE LAS PARTES Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES, A CUYO CONOCIMIENTO LLEGUE LA INFORMACIÓN REFERIDA. EN ESTE SENTIDO, QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO A **"LAS PARTES"**, REPRODUCIR, COPIAR, DIVULGAR, EXHIBIR O REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON DATOS PERSONALES, DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN EN CUESTIÓN PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-057-B-2020

VIGÉSIMA TERCERA. - PROPIEDAD INTELECTUAL.

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ UTILIZAR PARA FINES COMERCIALES, PUBLICITARIOS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, EL NOMBRE O LOGOTIPO DE "EL GCDMX".

"EL PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE EN EL CASO DE QUE SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O DERECHOS DE AUTOR, QUE SURJAN CON MOTIVO DE LOS SERVICIOS REALIZADOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DESLINANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL GCDMX".

VIGÉSIMA CUARTA. - COMPROMISO CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LAS NORMAS Y PRINCIPIOS VIGENTES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. EN ESTE SENTIDO "LAS PARTES", ASUMEN EL ESFUERZO DE CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN Y EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y DERECHOS HUMANOS EN GENERAL; LA INTEGRIDAD PERSONAL, LA DIGNIDAD HUMANA, LA LEGALIDAD, LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS, DE LAS Y LOS JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, CON DISCAPACIDAD, LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, ASÍ COMO A PRESERVAR LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES.

VIGÉSIMA QUINTA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE DATOS PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PRIVACIDAD Y EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA DE LAS PERSONAS. AL EFECTO, "LAS PARTES" ADOPTARÁN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, DE DESARROLLO Y APLICACIONES, LÓGICAS, FÍSICAS, DE CIFRADO, TÉCNICAS, DE COMUNICACIONES Y REDES, TENDIENTES A DAR LA DEBIDA PROTECCIÓN A LOS DATOS PERSONALES.

VIGÉSIMA SEXTA. - INTEGRIDAD DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" RECONOCEN COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO SUS ANEXOS, ANEXOS, 1 (ANEXO TÉCNICO), 2 (LISTADO DE MONITORES DE SIGNOS VITALES), 3 (REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES BÁSICOS, INTERMEDIOS Y AVANZADOS), 4 (CÉDULA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO), 5 (COMPLEMENTARIO) Y 6 (COSTOS), PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- LEGISLACIÓN.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente A LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLEZCAN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

VIGÉSIMA OCTAVA.- JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE PARA DIRIMIR LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU NACIONALIDAD O DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

VIGÉSIMA NOVENA.- CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES.

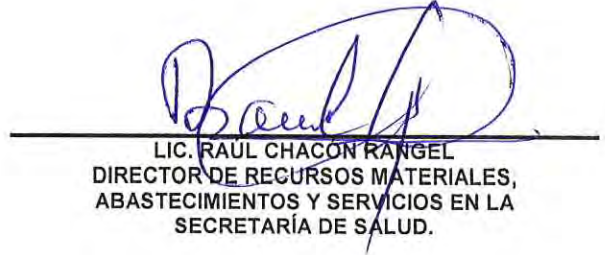
NINGUNA DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

LEÍDO Y ANALIZADO EL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO POR "LAS PARTES", LO SUSCRIBEN EN 4 (CUATRO) TANTOS FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 23 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, LOS QUE EN ÉL INTERVIENEN COMO CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-057-B-2020

POR "EL GCDMX"


LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD
LIC. RAÚL CHACÓN RANGEL
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA
SECRETARÍA DE SALUD.
ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ
SUBDIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

POR "EL PROVEEDOR"


C. JOSÉ ANIBAL ROMERO ROMERO

CONTRATO ADMINISTRATIVO PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A MONITORES DE SIGNOS VITALES DE DIFERENTES MARCAS Y MODELOS", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL GCDMX", Y POR LA OTRA LA EMPRESA AGO MEDICAL, S.A. DE C.V..

**ANEXOS,
1 (ANEXO TÉCNICO),**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

ANEXO TÉCNICO

ÁREA REQUERENTE	SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS (MANTENIMIENTO DE EQUIPO)		
REQUISITO NUMERO	Por asignar		
DESCRIPCIÓN Y DATA DE LOS BIENES ABASTECIMIENTOS DEL SERVICIO CONTINUA EN EL CASO DE LOS BIENES SE TIENDRÁ QUE PRESENTAR FALTA DE SERVICIO			
CLAVE DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
3541-0017	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1	MANTENIMIENTO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CLARAS, PRECISAS Y EN SU CASO NORMAS REQUERIDAS: El Mantenimiento Preventivo, consiste en la conservación de Equipos, previniendo o mitigando, incidencias o fallos en el Equipo antes de que estas ocurran, mediante la realización de revisión y reparación de estos. El Mantenimiento Preventivo se realiza en Equipos en condiciones de funcionamiento y deben de llevarse a cabo con cierta temporalidad de acuerdo a la especialidad y características del Equipo y pueden incluir acciones como cambio de refacciones, accesorio y consumible para que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad. Las refacciones, accesorios y consumibles que se demandan con alta frecuencia son: sensores, válvulas, y transformadores, Switchs, fuentes de poder, baterías pernos, baleros, birlos, potenciómetros, tarjetas electrónicas, tarjetas PCB, timer digital, power supply, por decir algunas, estos deben ser originales de la marca para garantizar que los componentes cumplan la totalidad de las especificaciones técnicas necesarias, así como la utilización de diversos materiales y/o insumos para limpieza general. Además de que se requiere cubrir con otras necesidades para optimizar el funcionamiento del equipamiento, como es la atención por personal capacitado y la aplicación de pruebas de funcionamiento o calibraciones, de acuerdo a la especialidad del equipo.

ASISTENCIA TÉCNICA CAPACITACIÓN: La asistencia técnica especializada que se requiere se realizara de acuerdo a cada equipo médico, y deberá presentar el mínimo de calidad, especificaciones y normas Nacionales e Internacionales, para la aprobación de COFEPRIS

REQUERIMIENTOS VINCULOS DE CALIDAD: Dependerá de los Equipos, los requerimientos de calidad, ya que según sean los casos, requieren las pruebas de calibración, de seguridad eléctrica y de funcionalidad y/o en caso de ser necesario debido a las características y especialidades de algunos equipos los certificados de control de calidad de acuerdo a la NOM-223-SSA1-2020.

LUGARES, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: Los servicios deben ser entregados en las Unidades Médicas que se especifiquen en los contratos, con atención de acuerdo a calendario de ejecución, teniendo un lapso de entrega no mayor a 30 días naturales.

VISITAS: Se requiere de una visita como mínimo para la valoración y diagnóstico del equipo médico, así como para la presentación de la cotización, previo al proceso de contratación.

MUESTRAS: Dependerá, si en el proceso de visita y diagnóstico, se presenta en algún caso, que refacciones y/o accesorios estén discontinuadas en el mercado, se requerirá de la propuesta de cambio, con la respectiva valoración y aprobación del área médica, de presentarse esta situación.

PRUEBAS Y METODOLOGÍA PARA EVALUARELAS: Deberá realizar los Servicios en apego a las rutinas y fichas técnicas de Mantenimiento del fabricante, así como las pruebas de calibración de seguridad eléctrica, de funcionalidad y/o en caso de ser necesario debido a las características y especialidades de algunos Equipos certificados de control de calidad.

PERIODO DE GARANTÍA: 90 días en refacciones mayores, consumibles y accesorios, garantía contra defectos de fabricación.

ELABORÓ

ING. DARIO ALEJANDRO ALVARADO TORRES
Jefe de la Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo

SOLICITA

ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ
Subdirector de Mantenimiento y Servicios



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO

ANEXO TÉCNICO

ÁREA REQUERIENTE	SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS (MANTENIMIENTO DE EQUIPO)		
REQUISICIÓN NUMERO	Por asignar		
DESCRIPCIÓN COMPLETA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTO O DEL SERVICIO Y CONTRATO PARA EL CASO DE LOS BIENES, SE TIENE QUE PRESENTAR EN LA VENTA			
CLAVE DEL SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	U.M.
3541-0016	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1	MANTENIMIENTO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CLARAS, PRECISAS Y EN SU CASO NORMAS REQUERIDAS: El Mantenimiento Correctivo, consiste en corregir y reparar averías o defectos en el equipamiento. Este Mantenimiento se realiza después de que ocurre la falla en el equipo y por su naturaleza no puede planificarse en el tiempo, presenta costos por reparación y repuestos no presupuestados, pues puede implicar el cambio de algunas piezas del equipo. En el caso del equipamiento médico que nos ocupa, las refacciones, accesorios y consumibles que se demandan con una alta frecuencia son: sensores, válvulas, y transformadores, Switchs, fuentes de poder, baterías pernos, baleros, birlos, potenciómetros, tarjetas electrónicas, tarjetas PCB, timer digital, power supply, por decir algunas, estos deben ser originales de la marca o genéricos registrados para garantizar que los componentes cumplan la totalidad de las especificaciones técnicas necesarias, así como la utilización de diversos materiales y/o insumos para limpieza general. Además de que se requiere cubrir con otras necesidades para optimizar el funcionamiento del equipamiento, como es la atención por personal capacitado y la aplicación de pruebas de funcionamiento o calibraciones, de acuerdo a la especialidad del equipo.

ASISTENCIA TÉCNICA CAPACITACIÓN	La asistencia técnica especializada que se requiere se realizara de acuerdo a cada equipo médico, y deberá presentar el mínimo de calidad, especificaciones y normas Nacionales e Internacionales, para la aprobación de COFEPRIS
---------------------------------	---

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE CALIDAD	Dependerá de la especialidad de cada equipo, ya que según sea el caso, se requieren pruebas de seguridad eléctrica y de funcionalidad, así como la garantía del servicio.
-----------------------------------	---

PLAZOS, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA	Los servicios deben ser entregados en las Unidades Médicas que se especifiquen en los contratos, con atención de 48 horas como tiempo mínimo de respuesta después de haber sido reportado, teniendo un lapso de entrega no mayor a 30 días naturales. Las supervisiones de los servicios, serán realizadas por los Ingenieros Biomédicos pertenecientes a la Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.
---	---

VISITAS	Se requiere de una visita como mínimo para la valoración y diagnóstico del equipo médico, así como para la presentación de la cotización, previo al proceso de contratación.
---------	--

QUESTAS	Dependerá, si en el proceso de visita y diagnóstico, se presenta en algún caso, que refacciones y/o accesorios estén discontinuadas en el mercado, se requerirá de la propuesta de cambio, con la respectiva valoración y aprobación del área médica, de presentarse esta situación.
---------	--

PRUEBAS Y METODOLOGÍA PARA EVALUARLAS	Deberá realizar los servicios en apego a las fichas técnicas del fabricante, así como las pruebas de seguridad eléctrica y de funcionalidad entre otras.
---------------------------------------	--

PERIODO DE GARANTÍA	El periodo de garantía, aplica 45 días naturales a partir de concluido el Mantenimiento Correctivo de los Equipos.
---------------------	--

ELABORÓ

ING. DARIO ALEJANDRO ALVARADO TORRES

Jefe de la Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo

SOLICITA

ING. JOSÉ MAURICIO PÉREZ PÉREZ

Subdirector de Mantenimiento y Servicios

2 (LISTADO DE MONITORES DE SIGNOS VITALES)

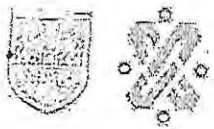


2020

MONITORES DE SIGNOS VITALES

[illegible]

92	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX-2070	111306037	19.7.510558
93	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX-2070	111306038	19.7.510559
94	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX-2070	111306039	19.7.510560
95	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX-2070	111306040	19.7.510561
96	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX-2070	111306041	19.7.510562
97	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX-2070	111306042	19.7.510563
98	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX-2070	111306043	19.7.510564
99	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX-2070	111306044	19.7.510565
100	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX-2070	111306045	19.7.510566
101	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX-2070	111306046	19.7.510567
102	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX-2070	111306047	19.7.510568
103	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO	OHMEDA	3756	111306052	19.7.510569
104	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	DE44007562	19.7.510575
105	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	DE44007681	19.7.510576
106	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	DIXTAL	DX-2070	111306030	19.7.510584
107	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20 JUNIOR	DE44007100	19.7.510590
108	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40 NEONATAL	DE44007100	19.7.510591
109	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40 NEONATAL	DE44007114	19.7.510593
110	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40 NEONATAL	DE44007218	19.7.510594
111	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40 NEONATAL	DE44007220	19.7.510596
112	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40 NEONATAL	DE44007210	19.7.510593
113	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40 NEONATAL	DE44007261	19.7.510594
114	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40 NEONATAL	DE44007203	19.7.510595
115	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40 NEONATAL	DE44007183	19.7.510597
116	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40 NEONATAL	DE44007209	19.7.510598
117	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40 NEONATAL	DE44007127	19.7.510599
118	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20 JUNIOR	DE44015326	19.7.510600
119	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE44015328	19.7.510601
120	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE44015373	19.7.510602
121	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE44015395	19.7.510603
122	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE44015379	19.7.510604
123	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE44015341	19.7.510605
124	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE44015336	19.7.510606
125	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE44015325	19.7.510607
126	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE44015313	19.7.510608
127	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE44015303	19.7.510609
128	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE44015363	19.7.510610
129	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20 JUNIOR	DE44015317	19.7.510611
130	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	CRITICARE	504-DX	402003190T	19.7.510612
131	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	CRITICARE	504-DX	206500942	19.7.510613
132	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	CRITICARE	504-DX	402003310	19.7.510614
133	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	CRITICARE	504-DX	402003355	19.7.510615
134	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20 JUNIOR	DE44015306	19.7.510616
135	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20 JUNIOR	DE44015332	19.7.510617
136	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20 JUNIOR	DE44015327	19.7.510618
137	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20 JUNIOR	DE44015315	19.7.510619
138	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20 JUNIOR	DE44015324	19.7.510620
139	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20 JUNIOR	DE44015246	19.7.510621
140	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20 JUNIOR	DE44015319	19.7.510622
141	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20 JUNIOR	DE44015329	19.7.510623
142	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20 JUNIOR	DE44015320	19.7.510624
143	MONITORES DE SIGNOS VITALES	CENTRAL DE MONITORES	PHILIPS	MP157F	210610523	19.7.510625
144	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	DE44007255	19.7.510626
145	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	DE44007226	19.7.510627
146	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	DE44007245	19.7.510628
147	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	DE44007244	19.7.510629
148	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	INTELLIVUE MP40 NEONATAL	DE44007245	19.7.510630
149	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	DE44007236	19.7.510631
150	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	DE44007241	19.7.510632
151	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	DE44007237	19.7.510633



MONITORES DE SIGNOS VITALES

2020
ECONOMÍA

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TIPO	MODELO	PRECIO	VALOR TOTAL	
152	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	MASIMO	341770	19,751,255.00	
153	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	MASIMO	341770	19,751,255.00	
154	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	MEDI CARE GROUP	VITA CARE	2012VCO16705	19,751,255.00
155	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE45127705	19,751,255.00
156	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	MEDICA D	VITA CARE	2012VCO16727	19,751,255.00
157	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	MEDICA D	VITA CARE	2012VCO16727	19,751,255.00
158	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	DIXTAL	DX2020	111307777	19,751,255.00
159	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	DIXTAL	DX2020	111307778	19,751,255.00
160	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	DIXTAL	DX2020	111307779	19,751,255.00
161	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	DIXTAL	DX2020	111307780	19,751,255.00
162	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	DIXTAL	DX2020	111307781	19,751,255.00
163	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	DIXTAL	DX2020	111307782	19,751,255.00
164	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	DIXTAL	DX2020	111307783	19,751,255.00
165	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	DATASCOPE	TRIO	MC-22937-50	19,751,255.00
166	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	DATASCOPE	TRIO	MC-22937-50	19,751,255.00
167	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	DATASCOPE	TRIO	MC-22937-50	19,751,255.00
168	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	DATASCOPE	TRIO	MC-22937-50	19,751,255.00
169	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO	DATASCOPE	TRIO	MC-22937-50	19,751,255.00
170	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	MINDRAY	PM60	CR-25142650	19,751,255.00
171	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
172	MONITORES DE SIGNOS VITALES	CENTRAL DE MONITOREO	PHILIPS	INTELLIVUE M3150	534301055	19,751,255.00
173	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	MM70	DE12503036	19,751,255.00
174	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	MM70	DE12503036	19,751,255.00
175	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	MM70	DE12503036	19,751,255.00
176	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	MM70	DE12503036	19,751,255.00
177	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	MM70	DE12503036	19,751,255.00
178	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	MM70	DE12503036	19,751,255.00
179	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	MM70	DE12503036	19,751,255.00
180	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	PHILIPS	MM70	DE12503036	19,751,255.00
181	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP70	DE12503036	19,751,255.00
182	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP70	DE12503036	19,751,255.00
183	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	MP70	DE12503036	19,751,255.00
184	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	PACETECH RASWALL SERIES	MP70	DE12503036	19,751,255.00
185	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	PACETECH	MP70	DE12503036	19,751,255.00
186	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATASCOPE	CARDIOCAP 5	FBUD01675	19,751,255.00
187	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142650	19,751,255.00
188	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
189	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
190	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
191	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
192	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
193	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
194	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
195	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
196	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
197	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
198	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
199	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
200	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
201	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
202	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
203	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
204	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
205	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
206	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
207	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
208	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
209	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
210	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
211	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
212	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM60	CR-25142651	19,751,255.00
213	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE45127705	19,751,255.00
214	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE45127705	19,751,255.00
215	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE45127705	19,751,255.00

MONITORES DE SIGNOS VITALES

MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACION)	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE4027700	19.7.5193606
216	MONITORES DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE4027710	19.7.5193607
217	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903310	19.7.5193608
218	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903319	19.7.5193609
219	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903320	19.7.5193610
220	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903321	19.7.5193611
221	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903322	19.7.5193612
222	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903323	19.7.5193613
223	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903324	19.7.5193614
224	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903325	19.7.5193615
225	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903326	19.7.5193616
226	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903327	19.7.5193617
227	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903328	19.7.5193618
228	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903329	19.7.5193619
229	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903330	19.7.5193620
230	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903331	19.7.5193621
231	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903332	19.7.5193622
232	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903333	19.7.5193623
233	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903334	19.7.5193624
234	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903335	19.7.5193625
235	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903336	19.7.5193626
236	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903337	19.7.5193627
237	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903338	19.7.5193628
238	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903339	19.7.5193629
239	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903340	19.7.5193630
240	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903341	19.7.5193631
241	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903342	19.7.5193632
242	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903343	19.7.5193633
243	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903344	19.7.5193634
244	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903345	19.7.5193635
245	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903346	19.7.5193636
246	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903347	19.7.5193637
247	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903348	19.7.5193638
248	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903349	19.7.5193639
249	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903350	19.7.5193640
250	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903351	19.7.5193641
251	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903352	19.7.5193642
252	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903353	19.7.5193643
253	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903354	19.7.5193644
254	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903355	19.7.5193645
255	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903356	19.7.5193646
256	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903357	19.7.5193647
257	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903358	19.7.5193648
258	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903359	19.7.5193649
259	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903360	19.7.5193650
260	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903361	19.7.5193651
261	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903362	19.7.5193652
262	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903363	19.7.5193653
263	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903364	19.7.5193654
264	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903365	19.7.5193655
265	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903366	19.7.5193656
266	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903367	19.7.5193657
267	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903368	19.7.5193658
268	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903369	19.7.5193659
269	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903370	19.7.5193660
270	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903371	19.7.5193661
271	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903372	19.7.5193662
272	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903373	19.7.5193663
273	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903374	19.7.5193664
274	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903375	19.7.5193665
275	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903376	19.7.5193666
276	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903377	19.7.5193667
277	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903378	19.7.5193668
278	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903379	19.7.5193669
279	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903380	19.7.5193670
280	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903381	19.7.5193671
281	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903382	19.7.5193672
282	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903383	19.7.5193673
283	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903384	19.7.5193674
284	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903385	19.7.5193675
285	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903386	19.7.5193676
286	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903387	19.7.5193677
287	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903388	19.7.5193678
288	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903389	19.7.5193679
289	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903390	19.7.5193680
290	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903391	19.7.5193681
291	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903392	19.7.5193682
292	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903393	19.7.5193683
293	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903394	19.7.5193684
294	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903395	19.7.5193685
295	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903396	19.7.5193686
296	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903397	19.7.5193687
297	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903398	19.7.5193688
298	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903399	19.7.5193689
299	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903400	19.7.5193690
300	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903401	19.7.5193691
301	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903402	19.7.5193692
302	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903403	19.7.5193693
303	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903404	19.7.5193694
304	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903405	19.7.5193695
305	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903406	19.7.5193696
306	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903407	19.7.5193697
307	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903408	19.7.5193698
308	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903409	19.7.5193699
309	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903410	19.7.5193700
310	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903411	19.7.5193701
311	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903412	19.7.5193702
312	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903413	19.7.5193703
313	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903414	19.7.5193704
314	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903415	19.7.5193705
315	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903416	19.7.5193706
316	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903417	19.7.5193707
317	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903418	19.7.5193708
318	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903419	19.7.5193709
319	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903420	19.7.5193710
320	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903421	19.7.5193711
321	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903422	19.7.5193712
322	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903423	19.7.5193713
323	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903424	19.7.5193714
324	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903425	19.7.5193715
325	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903426	19.7.5193716
326	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903427	19.7.5193717
327	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903428	19.7.5193718
328	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903429	19.7.5193719
329	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903430	19.7.5193720
330	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903431	19.7.5193721
331	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903432	19.7.5193722
332	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903433	19.7.5193723
333	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903434	19.7.5193724
334	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903435	19.7.5193725
335	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903436	19.7.5193726
336	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903437	19.7.5193727
337	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903438	19.7.5193728
338	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903439	19.7.5193729
339	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903440	19.7.5193730
340	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903441	19.7.5193731
341	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903442	19.7.5193732
342	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903443	19.7.5193733
343	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903444	19.7.5193734
344	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903445	19.7.5193735
345	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903446	19.7.5193736
346	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903447	19.7.5193737
347	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903448	19.7.5193738
348	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903449	19.7.5193739
349	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903450	19.7.5193740
350	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903451	19.7.5193741
351	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903452	19.7.5193742
352	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903453	19.7.5193743
353	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903454	19.7.5193744
354	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903455	19.7.5193745
355	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903456	19.7.5193746
356	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903457	19.7.5193747
357	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903458	19.7.5193748
358	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903459	19.7.5193749
359	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903460	19.7.5193750
360	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903461	19.7.5193751
361	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903462	19.7.5193752
362	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903463	19.7.5193753
363	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903464	19.7.5193754
364	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903465	19.7.5193755
365	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903466	19.7.5193756
366	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903467	19.7.5193757
367	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903468	19.7.5193758
368	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903469	19.7.5193759
369	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903470	19.7.5193760
370	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903471	19.7.5193761
371	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903472	19.7.5193762
372	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903473	19.7.5193763
373	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903474	19.7.5193764
374	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903475	19.7.5193765
375	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903476	19.7.5193766
376	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903477	19.7.5193767
377	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903478	19.7.5193768
378	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903479	19.7.5193769
379	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903480	19.7.5193770
380	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903481	19.7.5193771
381	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903482	19.7.5193772
382	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903483	19.7.5193773
383	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OHMEDA	CARDIOCAP S	FCW903484	19.7.5193774
384	MONITORES DE SIGNOS VITALES				



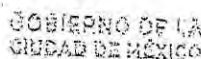
2020
LEONARDO

MONITORES DE SIGNOS VITALES

MONITORES DE SIGNOS VITALES						
CANTIDAD	DESCRIPCION	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	PRECIO
223	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA URGENCIAS	MATRON	BM-1000	900-115012 (20M)	19.7.5174276
249	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	PHILIPS	N-70	DE82030505	19.7.5174403
351	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE PRESION ARTERIAL	PAGE TECH	MINIPAC	501233-027	19.7.5174135
352	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	UMEC16	KQ-75004521	19.7.5174135
353	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	UMEC16	KQ-75001522	19.7.5174135
354	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	UMEC16	KQ-75001523	19.7.5174135
355	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	UMEC16	KQ-75001524	19.7.5174135
356	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	UMEC16	KQ-75001525	19.7.5174135
357	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	UMEC16	KQ-75001526	19.7.5174135
358	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PAGE TECH	300-55	501233-018	19.7.5174135
359	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PAGE TECH	300-55	501233-049	19.7.5174135
360	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	CHIEF CARE	501233-043	501233-043	19.7.5174135
361	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	M5C-100	AQ50504523	19.7.5174135
362	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATACOMMEDA	SYSCOMPACTO	501233-018	19.7.5174135
363	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PH-110	501233-018	19.7.5174135
364	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATASCOPE	SPECTRUM	501233-018	19.7.5174135
365	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	RDS	501233-018	19.7.5174135
366	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
367	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
368	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
369	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
370	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
371	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
372	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
373	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
374	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
375	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
376	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
377	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
378	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
379	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
380	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
381	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
382	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
383	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
384	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
385	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
386	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
387	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
388	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
389	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
390	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
391	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
392	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
393	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
394	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
395	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
396	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
397	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
398	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
399	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
400	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
401	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
402	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
403	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
404	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
405	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
406	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
407	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
408	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
409	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
410	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
411	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
412	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
413	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
414	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
415	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
416	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
417	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
418	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
419	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
420	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
421	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
422	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
423	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
424	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
425	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
426	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
427	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
428	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
429	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
430	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
431	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
432	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
433	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
434	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
435	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
436	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
437	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
438	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
439	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
440	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
441	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
442	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
443	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
444	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
445	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
446	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
447	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
448	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
449	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
450	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
451	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
452	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
453	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
454	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
455	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
456	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
457	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
458	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
459	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
460	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
461	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
462	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
463	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
464	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
465	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
466	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
467	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
468	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
469	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
470	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
471	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
472	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
473	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
474	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
475	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
476	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
477	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
478	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
479	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
480	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
481	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
482	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
483	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
484	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
485	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
486	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
487	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
488	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
489	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
490	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D	VITA CARE	501233-018	19.7.5174135
491	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICO D</			

MONITORES DE SIGNOS VITALES

[illegible]



2020
LITONIA KIPATACH

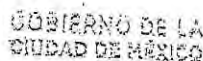
MONITORES DE SIGNOS VITALES

[illegible]



MONITORES DE SIGNOS VITALES

MONITOR DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES
533 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM9000	AB59-2765/135912211
534 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM9000	AB59-2765/135912211
535 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA URGENCIAS	MINDRAY	PM9000	AB59-2765/135912211
536 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATASCOPE	ELECTRO	MSA118472
537 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO	MASIMO NOMIN	RAD-5	545930
538 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO	MASIMO NOMIN	RAD-5	545930
539 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO	MASIMO NOMIN	RAD-5	545930
540 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO	MASIMO NOMIN	RAD-5	545930
541 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO	INFINTUM INC	OXYCORN II	114511009230
542 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO	INFINTUM INC	OXYCORN II	114511009230
543 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO	INFINTUM INC	OXYCORN II	114511009230
544 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO	INFINTUM INC	OXYCORN II	114511009230
545 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO	INFINTUM INC	OXYCORN II	114511009230
546 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO	INFINTUM INC	OXYCORN II	114511009230
547 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO	INFINTUM INC	OXYCORN II	114511009230
548 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO	INFINTUM INC	OXYCORN II	114511009230
549 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO	INFINTUM INC	OXYCORN II	114511009230
550 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO	INFINTUM INC	OXYCORN II	114511009230
551 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO	INFINTUM INC	OXYCORN II	114511009230
552 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MASIMO	RAD-5	545930
553 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MASIMO	RAD-5	545930
554 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM9000	AB59-2765/135912211
555 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SCACELAD	MEARF200	122040001375
556 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX2020	111309021
557 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX2020	111309021
558 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX2020	111309021
559 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX2020	111309021
560 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX2020	111309021
561 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX2020	111309021
562 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DIXTAL	DX2020	111309021
563 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM 60	CR-2A1A2014
564 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GE	509576	461826236
565 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GE	509576	461826236
566 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	SURE SIGNS VM3	VE12572020
567 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	SURE SIGNS VM3	VE12572020
568 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATASCOPE	PM9000	AB59-2765/135912211
569 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	MARQUETTE	EAGLE	130E12040
570 MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	KTMED	KIP2-01	KIP2-01
571 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GOLDWAY	UT4000F	CH48AA1000200
572 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GOLDWAY	UT4000F	CH48AA1000200
573 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	MINDRAY	DATASCOPE PASSPORT-V	PM9000
574 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28424
575 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28429
576 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28420
577 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28423
578 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28429
579 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28420
580 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28423
581 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28429
582 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28420
583 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28423
584 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28429
585 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28420
586 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28423
587 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28429
588 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28420
589 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28423
590 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28429
591 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28420
592 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28423
593 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28429
594 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28420
595 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28423
596 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28429
597 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28420
598 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28423
599 MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V24E	4335A28429



MONITORES DE SIGNOS VITALES

MONITORES DE SIGNOS VITALES						
ITEM	DESCRIPCION	TIPO	MODELO	SERIE	FECHA DE ENTREGA	FECHA DE VENCIMIENTO
500	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA	PHILIPS	V01E	433E120336	19.7.5025701
501	MONITORES DE SIGNOS VITALES	CENTRAL DE MONITOREO	PHILIPS	42187CF	US04350222	19.7.5035753
502	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RECUPERACION	PHILIPS	C2	USC2004503	19.7.5035755
503	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RECUPERACION	PHILIPS	C3	USC2004503	19.7.5035755
504	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RECUPERACION	SONOLIFE	SIMARTVINE 5	154128773	19.7.5035756
505	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RECUPERACION	PHILIPS	C2	USC2003755	19.7.5035756
506	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES DE 3 CANALES	PHILIPS	M3	DE12550012	19.7.5035756
507	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES DE 3 CANALES	PHILIPS	M3	DE12550012	19.7.5035756
508	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES DE 3 CANALES	PHILIPS	M3	DE12550012	19.7.5035756
509	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES DE 3 CANALES	PHILIPS	M3	DE12550012	19.7.5035756
510	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	CRITICARE SYSTEM INC.	EC40R	204012650	19.7.5035756
511	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	CRITICARE SYSTEM INC.	EC40R	204012650	19.7.5035756
512	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	CRITICARE SYSTEM INC.	EC40R	204012650	19.7.5035756
513	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES DE TRASHADO	DRACUER	INFINITY VISTA XL	5020124445	19.7.5124252
514	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES DE TRASHADO	DRACUER	INFINITY VISTA XL	5020124445	19.7.5124252
515	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES DE TRASHADO	MINDRAY	PM-6000 EXPRES	BN-00126730	19.7.5126000
516	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES DE TRASHADO	MINDRAY	PM-6000 EXPRES	BN-00126730	19.7.5126000
517	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	MINDRAY	PM-6000 EXPRES	BN-00126730	19.7.5126000
518	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES NEONATAL	MINDRAY	DATASCOPE PASSPORT-V	PV00001-CO	19.7.5126000
519	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE PASSPORT-V	PV00001-CO	19.7.5126000
520	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
521	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
522	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
523	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
524	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
525	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
526	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
527	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
528	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
529	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
530	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
531	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
532	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
533	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
534	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
535	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
536	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
537	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
538	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
539	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
540	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
541	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
542	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
543	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
544	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
545	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
546	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
547	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
548	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
549	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
550	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
551	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
552	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
553	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
554	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
555	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
556	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
557	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
558	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
559	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
560	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
561	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
562	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
563	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
564	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
565	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
566	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
567	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
568	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
569	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
570	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
571	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
572	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
573	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
574	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
575	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
576	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
577	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
578	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
579	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
580	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
581	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
582	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
583	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
584	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
585	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
586	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
587	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
588	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
589	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
590	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
591	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
592	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
593	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
594	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
595	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
596	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
597	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
598	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
599	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000
600	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	DATASCOPE TRIO	MC2441410E	19.7.5126000

MONITORES DE SIGNOS VITALES

2020
Ciudad de México

MONITOR	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	
679	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	20126010048	19.7.5136215
680	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO	MINDRAY	PM-80	CR-24142973	19.7.5137908
681	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO	MINDRAY	PM-80	CR-24142973	19.7.5137909
682	MONITORES DE SIGNOS VITALES	CENTRAL DE MONITOREO	PHILLIPS	INTELLIVUE M1350	S3450M1954	19.7.5137910
683	MONITORES DE SIGNOS VITALES	CENTRAL DE MONITOREO	PHILLIPS	INTELLIVUE M1350	S3450M1954	19.7.5137911
684	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MP-80	DF82042504	19.7.5137912
685	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MP-80	DF82042504	19.7.5137913
686	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MP-80	DF82042504	19.7.5137914
687	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MP-80	DF82042504	19.7.5137915
688	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MP-80	DF82042504	19.7.5137916
689	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MP-80	DF82042504	19.7.5137917
690	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	SURESIGN	UC12579933	19.7.5137918
691	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	SURESIGN	UC12579933	19.7.5137919
692	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	MEC1000	AQ5001325	19.7.5137920
693	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	MEC1000	AQ5001325	19.7.5137921
694	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX600	DE12503065	S/N
695	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX600	DE12503065	S/N
696	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX600	DE12503065	S/N
697	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX600	DE12503065	S/N
698	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX600	DE12503065	S/N
699	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX600	DE12503065	S/N
700	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX600	DE12503065	S/N
701	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX600	DE12503065	S/N
702	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX600	DE12503065	S/N
703	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX600	DE12503065	S/N
704	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX600	DE12503065	S/N
705	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MX600	DE12503065	S/N
706	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-800	AB50-2797	19.7.5137922
707	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-800	AB50-2797	19.7.5137923
708	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE M1350	DF81104912	S/N
709	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	VIASYS HEALTHCARE	AVEA 173 LI-00	AKW02753	19.7.5137924
710	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	VIASYS HEALTHCARE	AVEA 173 LI-00	AKW02753	19.7.5137925
711	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-800	AB50-2797	19.7.5137926
712	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-800	AB50-2797	19.7.5137927
713	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-800	AB50-2797	19.7.5137928
714	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-800	AB50-2797	19.7.5137929
715	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-800	AB50-2797	19.7.5137930
716	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-800	AB50-2797	19.7.5137931
717	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATASCOPE	CARDIOCAP 5	6071481	19.7.5137932
718	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATASCOPE	CARDIOCAP 5	6071481	19.7.5137933
719	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-800	AB50-2797	19.7.5137934
720	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-800	AB50-2797	19.7.5137935
721	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATASCOPE	SPECTRUM	4511104517	19.7.5137936
722	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	INTELENT	VS	65007110162	19.7.5137937
723	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACELABS	MCARE 300	12200001373	19.7.5137938
724	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DRAGER	HEALTHY DELTA	6060651492	19.7.5137939
725	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	HELI-COR	H-550	NE50004131	19.7.5137940
726	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	HELI-COR	H-550	NE50004131	19.7.5137941
727	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-8000 EXPRES	EX-00126124	19.7.5137942
728	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-8000 EXPRES	EX-00126124	19.7.5137943
729	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATASCOPE	CARDIOCAP 5	6071481	19.7.5137944
730	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GOLDWAY	UT400F PHO	CH4000000336	19.7.5137945
731	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GOLDWAY	UT400F PHO	CH4000000336	19.7.5137946
732	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	MP60	DE040117693	19.7.5137947
733	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACELAB	MCARE	122000001374	19.7.5137948
734	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACELAB	MCARE	122000001374	19.7.5137949
735	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACELAB	MCARE	122000001374	19.7.5137950
736	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACELAB	MCARE	122000001374	19.7.5137951
737	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACELAB	MCARE	122000001374	19.7.5137952
738	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACELAB	MCARE	122000001374	19.7.5137953
739	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SPACELAB	MCARE	122000001374	19.7.5137954
740	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATASCOPE	TRIO	MC2006112	19.7.5137955
741	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATASCOPE	TRIO	MC2006112	19.7.5137956
742	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	1210VC12100	19.7.5137957
743	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	1210VC12100	19.7.5137958
744	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	1210VC12100	19.7.5137959
745	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	1210VC12100	19.7.5137960
746	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	1210VC12100	19.7.5137961
747	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	1210VC12100	19.7.5137962
748	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	CRITICARE	S04DX	210725436	19.7.5137963
749	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	CRITICARE	S04DX	210725436	19.7.5137964
750	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	CRITICARE	S04DX	210725436	19.7.5137965
751	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	CRITICARE	S04DX	210725436	19.7.5137966
752	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM80	CR2162095	19.7.5137967
753	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE MP40	DE82002491	19.7.5137968
754	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE MP40	DE82002491	19.7.5137969
755	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE MP40	DE82002491	19.7.5137970
756	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE MP40	DE82002491	19.7.5137971
757	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE MP40	DE82002491	19.7.5137972
758	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE MP40	DE82002491	19.7.5137973
759	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM80	CR2162095	19.7.5137974
760	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM80	CR2162095	19.7.5137975
761	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE M1350 COM	01 CPU	19.7.5137976
762	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE M1350	DE47757108	19.7.5137977
763	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE M1350	DE47757108	19.7.5137978
764	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE M1350	DE47757108	19.7.5137979
765	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE M1350	DE47757108	19.7.5137980
766	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE M1350	DE47757108	19.7.5137981
767	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE M1350	DE47757108	19.7.5137982
768	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE M1350	DE47757108	19.7.5137983
769	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILLIPS	INTELLIVUE M1350	DE47757108	19.7.5137984



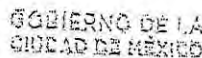
MONITORES DE SIGNOS VITALES

2020
ESTADÍSTICA

ORDEN	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MODELO	SERIE	FECHA
770	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	INTELLIVUE MP200	DE47737565	19.7.5120428
771	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	INTELLIVUE MP200	DE47737542	19.7.5120428
772	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	INTELLIVUE MP200	DE47737587	19.7.5120430
773	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	INTELLIVUE MP200	DE47737565	19.7.5120430
774	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	INTELLIVUE MP200	DE47737580	19.7.5120430
775	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	INTELLIVUE MP200	DE47737543	19.7.5120430
776	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO	PHILIPS	INTELLIVUE MP200	DE47737543	19.7.5120430
777	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	INTERLIVE MP20	DE43057734	19.7.5120431
778	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	INTERLIVE MP20	DE43057745	19.7.5120431
779	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	MP20	DE43057751	19.7.5120431
780	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE43057747	19.7.5120431
781	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE43057757	19.7.5120431
782	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE43057733	19.7.5120431
783	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE43057761	19.7.5120431
784	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE43057720	19.7.5120431
785	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE43057761	19.7.5120431
786	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	MP20	DE43057763	19.7.5120431
787	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	MP20	DE43057753	19.7.5120431
788	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	INTERLIVE MP20	DE43057775	19.7.5120431
789	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	INTELLIVUE MP20	DE43057751	19.7.5120431
790	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	MP20	DE43057754	19.7.5120431
791	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	MP20	DE43057754	19.7.5120431
792	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	INTERLIVE MP20	DE43057761	19.7.5120431
793	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RECUPERACIÓN	MINDRAY	MP20	DE43057762	19.7.5120431
794	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRANSITO	PHILIPS	MP20	DE43057762	19.7.5120431
795	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRANSITO	PHILIPS	SURESIGN VMS	US12576342	19.7.5120431
796	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRANSITO	PHILIPS	MP20	DE43057762	19.7.5120431
797	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRANSITO	PHILIPS	MP20	DE43057762	19.7.5120431
798	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRANSITO	PHILIPS	SURESIGN VMS	US12576343	19.7.5120431
799	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TRANSITO	PHILIPS	SURESIGN VMS	US12576343	19.7.5120431
800	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
801	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP20	DE43057762	19.7.5120431
802	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
803	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
804	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
805	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
806	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
807	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
808	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
809	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
810	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
811	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
812	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
813	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
814	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
815	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
816	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACIÓN)	PHILIPS	MP40	DE43057762	19.7.5120431
817	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO	PAGE TECH	2115T	001391-018	19.7.5120431
818	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	MED-1000	20519-3322	19.7.5120431
819	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	MED-1000	20519-3322	19.7.5120431
820	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	BATEX OXIMETRA	SS5	8071383	19.7.5120431
821	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-6020	W3042764100	19.7.5120431
822	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-6020	W3042764100	19.7.5120431
823	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-6020 EXPRESS	W3042764100	19.7.5120431
824	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-6020 EXPRESS	W3042764100	19.7.5120431
825	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-6020 EXPRESS	W3042764100	19.7.5120431
826	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO	WELLCOR	N-500	N500000000	19.7.5120431
827	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO	WELLCOR	N-500	N500000000	19.7.5120431

2020 LIBRARY

[illegible]



Chromosomes

2020
Luisa Vicuña

[illegible]



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

MONITORES DE SIGNOS VITALES

2020
Enero

CÓDIGO	PARTIDO MEDICO	EQUIPO	MODELO	SERIE	INVENTARIO
1070	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	MINDRAY	PM 6720	AB50-2352
1070	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	MINDRAY	PM 6700	AB50-2348
1071	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	MINDRAY	PM 6720	AB50-2363
1072	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RECUPERACION	MINDRAY	M2C 1070	AQ50-2304
1072	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RECUPERACION	MINDRAY	M2C 1070	AQ50-2304
1074	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RECUPERACION	MINDRAY	M2C 1000	AQ50-2347
1075	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA URGENCIAS	DATAX OMNEDA	CONTRACTO	6071501
1076	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA URGENCIAS	DATAX OMNEDA	CONTRACTO	6071502
1077	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	AUTOCORR	BCI	A105110072
1078	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	AUTOCORR	BCI	A105110054
1079	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	AUTOCORR	BCI	A105110058
1081	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	AUTOCORR	BCI	A105110010
1082	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	MINDRAY	PM-6000	EX10-44150R
1083	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATASCOPE	SPECTRUM	MS1118247
1084	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	LL-SHIO	RAD5	837584
1085	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	NELLCOR	N-250	NAP21-2022
1086	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	NELLCOR	N-250	N521-207670
1087	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-6000 EXPRESS	EX-60126135
1088	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-6000 EXPRESS	EX-60126145
1089	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	GOLDWAY	UT 4000F PRO	CN4RAAV00200
1090	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	GOLDWAY	UT 4000F PRO	CN4RAAV00276
1091	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	GOLDWAY	UT 4000F PRO	CN4RAAV00275
1092	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	GOLDWAY	UT 4000F PRO	CN4RAAV00105
1093	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACION)	GOLDWAY	UT 4000F PRO	CN4RAAV00411
1094	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACION)	GOLDWAY	UT 4000F PRO	CN4RAAV00417
1095	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACION)	GOLDWAY	UT 4000F PRO	CN4RAAV00400
1096	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACION)	GOLDWAY	UT 4000F PRO	CN4RAAV00465
1097	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACION)	GOLDWAY	UT 4000F PRO	CN4RAAV00370
1098	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACION)	GOLDWAY	UT 4000F PRO	CN4RAAV00411
1099	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACION)	GOLDWAY	UT 4000F PRO	CN4RAAV00417
1100	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACION)	GOLDWAY	UT 4000F PRO	CN4RAAV00453
1101	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACION)	GOLDWAY	UT 4000F PRO	CN4RAAV00458
1102	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES INTERMEDIO (URGENCIAS Y RECUPERACION)	GOLDWAY	UT 4000F PRO	CN4RAAV00459
1103	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	MINDRAY	PM-60	CR-24142043
1104	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	MINDRAY	PM-60	CR-24142044
1105	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	MINDRAY	PM-60	CR-24142045
1106	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	MINDRAY	PM-60	CR-24142046
1107	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	SURESIGN VMS	US1257622
1108	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	SURESIGN VMS	US1257623
1109	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	SURESIGN VMS	US1257624
1110	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES BÁSICO	PHILIPS	SURESIGN VMS	US1257625
1111	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	D532032453
1112	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	D532032453
1113	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	D532032453
1114	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	D532032453
1115	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	D532032453
1116	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	D532032453
1117	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	D532032453
1118	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	D532032453
1119	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	D532032453
1120	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	D532032453
1121	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	D532032453
1122	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	D532032453
1123	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA NEONATAL	PHILIPS	INTELLIVUE MP40	D532032453

2020
LEONA VICARIO

[illegible]



2020

MONITORES DE SIGNOS VITALES

[illegible]

2020
Eighth Edition

ITEM	DESCRIPCION	TIPO	PRECIO	PRECIO	PRECIO
1276	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM990	AD59-2842	19.7.5092650
1279	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM990	AD59-2834	19.7.5052751
1280	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM990	AD59-2835	19.7.5052692
1281	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM990	AD59-2847	19.7.5052653
1282	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM990	AD59-2851	19.7.5052654
1283	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM990	W5C12105102	19.7.5052677
1284	MONITORES DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	MP40	DE626-02-009	19.7.5170407
1285	MONITORES DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	MP40	DE626-02-009	19.7.5170408
1286	MONITORES DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	MP40	DE626-02-009	19.7.5170400
1287	MONITORES DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	MP40	DE626-02-009	19.7.5170410
1288	MONITORES DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	SUBSIGN	US1257529	19.7.5170448
1289	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MASIMO	537526	19.7.5113815
1290	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	FINGER TIP	MO 300 CA	19.7.5123436
1291	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	FINGER PLUSE	MD 2000	19.7.5123436
1292	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	FINGER PLUSE	MD 2000	19.7.5123437
1293	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	WELLCOR	N-560	19.7.5123438
1294	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	WELLCOR	N-560	19.7.5123439
1295	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	INFINTUM INC	O2 SAT	1100-00000-1100
1296	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142015
1297	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142016
1298	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	HOMECARE	IFD 1000	000310001515
1299	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142017
1300	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142018
1301	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142019
1302	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-6000	AD59-4487
1303	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-6000	AD59-4487
1304	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	MEC-1000	AQ5AB3324
1305	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	MEC-1000	AQ5AB3330
1306	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATACOR MEDICA	COMPACTO	0003100
1307	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	HEU COR	N-560	N560007001
1308	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	WELLCOR	N-560	N560007001
1309	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-6000 EXPRES	DX-9C120144
1310	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-6000 EXPRES	DX-9C120144
1311	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GOLDWAY	UT-4000 PRO	CN-4000-0000110
1312	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATASCOPE	PORTABLE	PM-6000
1313	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATASCOPE	FALIA MODELO	PM-6000
1314	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	2012V0010010
1315	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	2012V0010010
1316	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	2012V0010010
1317	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	MP40	DE626-02-009
1318	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	WELLCOR	N-560	N560007001
1319	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	WELLCOR	N-560	N560007001
1320	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PM-6000 EXPRES	DX-9C120143
1321	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	WELCH ALYN	PM-6000 EXPRES	DX-9C120143
1322	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GOLDWAY	UT-4000 PRO	CN-4000-0000110
1323	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GOLDWAY	UT-4000 PRO	CN-4000-0000110
1324	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PASPORT V	FV-4135-00
1325	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATASCOPE	THIO	MC2436-K9
1326	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	2012V0010010
1327	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	2012V0010010
1328	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142021
1329	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142022
1330	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142023
1331	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142024
1332	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142025
1333	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142026
1334	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142027
1335	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142028
1336	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142029
1337	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142030
1338	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142031
1339	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142032
1340	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142033
1341	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142034
1342	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142035
1343	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142036
1344	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142037
1345	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142038
1346	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142039
1347	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142040
1348	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142041
1349	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142042
1350	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142043
1351	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142044
1352	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142045
1353	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142046
1354	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142047
1355	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142048
1356	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142049
1357	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142050
1358	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142051
1359	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142052
1360	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142053
1361	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142054
1362	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142055
1363	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142056
1364	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142057
1365	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142058
1366	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142059
1367	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142060
1368	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142061
1369	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142062
1370	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142063
1371	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142064
1372	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142065
1373	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142066
1374	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142067
1375	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142068
1376	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142069
1377	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142070
1378	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142071
1379	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142072
1380	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142073
1381	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142074
1382	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142075
1383	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142076
1384	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142077
1385	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142078
1386	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142079
1387	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142080
1388	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142081
1389	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142082
1390	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142083
1391	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142084
1392	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142085
1393	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142086
1394	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142087
1395	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142088
1396	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142089
1397	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142090
1398	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142091
1399	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142092
1400	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142093
1401	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142094
1402	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142095
1403	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142096
1404	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142097
1405	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142098
1406	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142099
1407	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142100
1408	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142101
1409	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142102
1410	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142103
1411	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142104
1412	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142105
1413	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142106
1414	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142107
1415	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142108
1416	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142109
1417	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142110
1418	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142111
1419	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142112
1420	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142113
1421	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142114
1422	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142115
1423	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142116
1424	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142117
1425	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142118
1426	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142119
1427	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142120
1428	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142121
1429	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142122
1430	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142123
1431	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142124
1432	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142125
1433	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142126
1434	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142127
1435	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142128
1436	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142129
1437	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142130
1438	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142131
1439	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142132
1440	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142133
1441	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142134
1442	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142135
1443	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	MINDRAY	PM-60	CR-2A142136
1444	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXIMETRO DE PULSO PORTATIL	M		

2020
MAYO

MONITORES DE SIGNOS VITALES

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO	TIPO
1441	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	2012V010023	19.7.5124200
1442	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	2012V020025	19.7.5124201
1443	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	2012V030027	19.7.5124202
1444	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MEDICA D	VITA CARE	2012V040029	19.7.5124203
1445	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	DX 2020G-C	111700773	19.7.5124204
1446	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO	INFILUM	OX SAT	619	19.7.5124205
1447	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO	INFILUM	OX SAT	635	19.7.5124206
1448	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	COMEN	C50	85101100630	19.7.5124207
1449	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	COMEN	C50	85101200630	19.7.5124208
1450	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MARQUETTE	EAGLE 4000	JHFB0950	19.7.5124209
1451	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA RECUPERACIÓN	DATAX-OMIEDA	CARDIOCAP 5	FBUD01654	19.7.5124210
1452	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO	MINDRAY	PIA 50	CH-2A143020	19.7.5124211
1453	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO	MINDRAY	PIA 50	H500007070	19.7.5124212
1454	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATAX-OMIEDA	CARDIOCAP 5	FBUD01677	19.7.5124213
1455	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PIA 6000	AB05-2745	19.7.5124214
1456	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PIA 6000	AB05-2765	19.7.5124215
1457	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PIA 6000	AB05-2825	19.7.5124216
1458	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	BCI	PLUS	AB0510008	19.7.5124217
1459	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO	MELCOR	QIRMAX H-240	SC2007577	19.7.5124218
1460	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GOLDWAY	UT-900F-PRO	CH4000A000759	19.7.5124219
1461	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	GOLDWAY	UT-900F-PRO	CH4000A000759	19.7.5124220
1462	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	WMS	0E84317700	19.7.5124221
1463	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	WMS	0E84317700	19.7.5124222
1464	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	WMS	0E84317700	19.7.5124223
1465	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	WMS	0E84317700	19.7.5124224
1466	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	WMS	0E84317700	19.7.5124225
1467	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	WMS	0E84317700	19.7.5124226
1468	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	WMS	0E84317700	19.7.5124227
1469	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	WMS	0E84317700	19.7.5124228
1470	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO	MELCOR	QIRMAX H-240	SC2007577	19.7.5124229
1471	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	DATAX-OMIEDA	CARDIOCAP 5	FBUD01684	19.7.5124230
1472	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PIA 6000	AB05-2745	19.7.5124231
1473	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MINDRAY	PIA 6000	AB05-2765	19.7.5124232
1474	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BI-3	013000000	19.7.5124233
1475	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124234
1476	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124235
1477	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124236
1478	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124237
1479	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124238
1480	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124239
1481	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124240
1482	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124241
1483	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124242
1484	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124243
1485	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124244
1486	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124245
1487	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124246
1488	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124247
1489	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124248
1490	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124249
1491	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124250
1492	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PORTÁTIL CON MAFETA	BIONICS	BPM1000	900-403014	19.7.5124251
1493	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PORTÁTIL CON MAFETA	BIONICS	BPM1000	900-403014	19.7.5124252
1494	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PORTÁTIL CON MAFETA	BIONICS	BPM1000	900-403014	19.7.5124253
1495	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PORTÁTIL CON MAFETA	BIONICS	BPM1000	900-403014	19.7.5124254
1496	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES PORTÁTIL CON MAFETA	BIONICS	BPM1000	900-403014	19.7.5124255
1497	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	MATHON	S/MOUELO	S/S	19.7.5124256
1498	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	S/MOUELO	S/S	19.7.5124257
1499	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	S/MOUELO	S/S	19.7.5124258
1500	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	S/MOUELO	S/S	19.7.5124259
1501	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124260
1502	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	BIONET	BI-3	013000000	19.7.5124261
1503	MONITORES DE SIGNOS VITALES	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL	CHARM CARE	CX 120	0A310A0111	19.7.5124262
1504	MONITORES DE SIGNOS VITALES	MONITOR DE SIGNOS VITALES	PHILIPS	WMS	0E84317700	19.7.5124263

Listado de Equipos omnicativo más no limitativo, se deben considerar Monitores de Signos Vitales que no aparecen en el listado y se encuentran en la Red de Hospitales pertenecientes a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, previa autorización de la JUD de Mantenimiento de Equipo

**3 (REFACCIONES
PARA MONITORES DE
SIGNOS VITALES
BÁSICOS,
INTERMEDIOS Y
AVANZADOS)**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS



2020
LEONA VICARIO

REFACCIONES PARA MONITORES DE SIGNOS VITALES BÁSICOS, INTERMEDIOS, AVANZADOS	
Consec.	Descripción
1	Troncal para PAI
2	Troncal de PIC
3	Troncal de BIS
4	Troncal de gasto cardíaco
5	Transductores de presión diferencial
6	Transductor PIC (Mindray)
7	Trampa de agua caja con 10 piezas
8	Trampa de agua (D-FEND). Caja con 10 piezas
9	Tarjeta de video display CAT. D-VNC15
10	Tarjeta de CPU
11	Sensor head
12	Sensor de temperatura.
13	Saple pump (bomba de muestreo)
14	PVX 100 unit
15	Pump wise
16	Power supply unit
17	Power supply
18	Perillas de selección
19	PCB temp measurement
20	PCB SPO2 control
21	PCB NIBP control
22	PCB mother board
23	PCB inverter
24	PCB IBP control
25	PCB ECG control
26	PCB display control
27	PCB CRT control
28	PCB CPU board
29	PCB A-D converter
30	Pantalla CRT O LCD
31	Panel de control
32	Panel board
33	Nibp damping chamber
34	NIBP Board Unit. N° 888272
35	Módulos multiparámetros serie E-PRESTN Datex Ohmeda (GE) (color blanco)
36	Módulos multiparámetros
37	Módulo SPO2
38	Módulo PAI
39	Módulo NMT (Mindray)
40	Módulo NIBP
41	Módulo Multiparamétrico (Mindray)
42	Módulo Multigas + BIS (Mindray)
43	Módulo Multigas (Mindray)
44	Módulo ECG/SPO2/TEMP M-ESTPR Datex Ohmeda (GE) (color negro)
45	Módulo ECG/SPO2/TEMP E-ESTPRN Datex Ohmeda (GE) (color blanco)
46	Módulo de gases y agentes anestésicos MCAIOV. Negro
47	Módulo de gases y agentes anestésicos E-CAIOV. Blanco
48	Módulo de gases y agentes anestésicos CAIOV. Blanco



50	Módulo de Capnografía y agentes anestésicos Drager SCIO
51	Membranas para panel de control
52	Magnetic valve
53	Línea de PANI
54	Línea de muestreo
55	Línea de doble lumen
56	Kit DIS (Mindray)
57	Impresora
58	Fuente de poder conmutada
59	Fron panel unit
60	Filtro de aire
61	E-Scaiov M1184849
62	Eliminador 12V, 1 AMP
63	Conectores multiparamétricos
64	Command board PC
65	Cartucho Inteligente Banco de Batería
66	Carcasa para monitor
67	Cámara de gases G-CAIOV. Datex Ohmeda.
68	CABLE TRONCAL MULTILINK
69	Cable de SPO2 (troncal y sensor) multisitio
70	Cable de SPO2 (troncal y sensor) de dedal
71	Cable de ECG (troncal y latiguillos).
72	Brazalete
73	Battery pack li-ion
74	Batería GE M1168312
75	Batería de cartucho
76	Banco de baterías
77	Back light
78	ACX-200 measuring unit
79	ACX-200 measuring board

Todo servicio de mantenimiento correctivo realizado deberá tener al menos 45 días de garantía en las refacciones reemplazadas.

Listado de refacciones enunciativo mas no limitativo, se debe considerar que los equipos pueden presentar fallas que requieran refacciones no incluidas en este catalogo y deberan ser reemplazadas, a cambio o reparadas por el proveedor, previa autorización de la JUD de Mantenimiento de Equipo.

Calle Altadena 23 Colonia Nápoles
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.
Tel. 5132 1200 ext.1047

CIUDAD INNOVADORA
Y DE SERVICIOS

dd

4 (CÉDULA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CÉDULA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

MONITORES DE SIGNOS VITALES / OXÍMETRO DE PULSO

Las rutinas de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, se realizarán con materiales, herramientas e instrumentos certificados, para poder garantizar las condiciones operativas de eficiencia y seguridad; estas Rutinas de mantenimiento son enunciativas más no limitativas.

Las refacciones a reemplazar durante esta Rutina de Mantenimiento, deberán ser nuevas, originales y/o compatibles acorde a cada una de las marcas y modelos.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO MONITORES DE SIGNOS VITALES

LIMPIEZA:

- Integral externa del equipo
- Integral interna del equipo

VERIFICACIÓN DE ESTADO Y FUNCIONAMIENTO:

- Carcasa.
- Pantalla del monitor o display
- Perilla de selección.
- Panel de control del monitor.
- Indicadores y alarmas audibles y visuales (leds, buzzers).
- Conectores.
- Sistema de impresión (en caso de contar con ella).
- Cable de línea con clavija grado médico
- Ajuste de hora y fecha.
- Ventilador
- Sistema de carga de batería

REVISIÓN DE PARÁMETROS:

- PANI: Bomba de aire
- SPO2: Electrónica y componentes
- ECG: Electrónica, adquisición de señales
- Temperatura: Electrónica y patrón de lectura
- Capnografía (en caso de contar con él): Electrónica y conexión de línea de capnografía
- BIS (en caso de contar con él): Electrónica
- Presión Invasiva (en caso de contar con él): electrónica y adquisición de señales.
- Gases anestésicos (en caso de contar con él): electrónica y patrón de gases anestésicos) Presión Intracraneal
- PIC: (en caso de contar con él): electrónica
- Gasto cardíaco: electrónica

PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO:

- Encendido
- Trazo del ECG con el Simulador de Paciente
- PANI con Simulador de Presión no Invasiva
- Trazo SpO2 con Simulador de Saturación.
- Temperatura con simulador de Temperatura
- PAI con equipo generador de presión en rangos 0-3 mmHg y 20-30mmHg.
- Capnografía para los rangos (0-50mmHg)
- BIS en caso de contar con este parámetro
- Funcionamiento de batería y retención de carga



2020

LEONA VICARIO
D.P. de M. de C. de la C. de la C.**CALIBRACIÓN:**

- Calibración de las válvulas de presión del módulo de gases CO₂, N₂O, AA

ADITAMENTOS INCLUIDOS:

Los siguientes deberán ser suministrados, removidos e instalados en el equipo por el proveedor adjudicado, siendo nuevos y compatibles acorde a cada una de las marcas y modelos:

REFACCIONES:

- * Batería de respaldo, en caso de que el equipo esté diseñado para utilizarla.
- * Fusibles

ACCESORIOS

- * 1 Cable de ECG (troncal y latiguillos)
- * 1 Sensor de SpO₂ (troncal y sensor, a consideración del usuario se entregará multisitio o dedal)
- * 1 Manguera y 1 brazalete de PANI (medida según la ubicación del equipo) reusables.
- * 1 troncal PAI en caso de contar con este parámetro.
- * 1 Sensor de temperatura, solo aplica para áreas de cirugía y Terapia.

CONSUMIBLES

- * 1 Filtro de aire
- * 1 Trampa de agua (D-fend)
- * 2 Rollos para sistema de impresión, en caso de contar con sistema
- * 10 Líneas de muestreo en caso de contar con Capnografía
- * 5 Sensores BIS en caso de contar con este parámetro.

El suministro de las refacciones dependerá de la Marca, Modelo y requerimiento de los Equipos, asimismo se suministrarán los consumibles y accesorios descritos anteriormente una sola vez por cada equipo al que se le preste el servicio de Mantenimiento Preventivo.

La garantía: 90 días en refacciones mayores, consumibles y accesorios contra defectos de fabricación.

ENTREGA DE REFACCIONES REMOVIDAS E IDENTIFICADAS

En cada uno de los mantenimientos, tanto preventivos como correctivos que realice el proveedor, está obligado a entregar las refacciones removidas debidamente identificadas a los Ingenieros Biomédicos o Encargados de Mantenimiento de la Unidad Médica.

Vo.Bo. Subdirector de Mantenimiento y Servicios
Ing. José Mauricio Pérez Pérez



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO



2020
LEONORA VICARIO
SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MANTENIMIENTO PREVENTIVO
OXÍMETRO DE PULSO

LIMPIEZA:

- Integral externa del equipo
- Integral interna del equipo

VERIFICACIÓN DE ESTADO Y FUNCIONAMIENTO:

- Revisión de panel de control.
- Revisión de pantalla o display
- Revisión de perilla de selección
- Revisión de conectores.
- Revisión de cargador o eliminador en caso de contar con él.
- Revisión de carcasa.
- Revisión de cable de línea y clavija
- Revisión de sistema de carga de baterías
- Revisión del ventilador (en caso de contar con él)
- Revisión del módulo de ECG (en caso de contar con él)

PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO:

- Verificar con el simulador de SpO2 rango de funcionamiento de 85% a 100%.
- Verificar con el simulador de SpO2, que el equipo despliegue correctamente la curva pletismográfica.
- Verificar el funcionamiento de la bocina de la alarma.
- Verificar que los límites de las alarmas funcionen correctamente.

CALIBRACIÓN:

- No aplica

PRUEBAS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA:

- No aplica

ADITAMENTOS INCLUIDOS:

Los siguientes deberán ser suministrados, removidos e instalados en el equipo por el proveedor adjudicado, siendo nuevos y compatibles acorde a cada una de las marcas y modelos:

REFACCIONES

- Batería de respaldo, en caso de que el equipo esté diseñado para utilizarla.

ACCESORIOS

- Troncal y Sensor de SpO2, el idóneo para el tipo de paciente con el que trabaje el área de ubicación del equipo

CONSUMIBLES

No aplica

El suministro de las refacciones dependerá de la Marca, Modelo y requerimiento de los Equipos, asimismo se suministrarán los consumibles y accesorios descritos anteriormente una sola vez por cada equipo al que se le preste el servicio de Mantenimiento Preventivo.

La garantía: 90 días en refacciones mayores, consumibles y accesorios contra defectos de fabricación.

ENTREGA DE REFACCIONES REMOVIDAS E IDENTIFICADAS

En cada uno de los mantenimientos, tanto preventivos como correctivos que realice el proveedor, está obligado a entregar las refacciones removidas debidamente identificadas a los Ingenieros Biomédicos o Encargados de Mantenimiento de la Unidad Médica.

Vo.Bo. Subdirector de Mantenimiento y Servicios
Ing. José Mauricio Pérez Pérez

5
(COMPLEMENTARIO)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

COMPLEMENTARIO

- Se requiere la Ejecución del Mantenimiento Correctivo de conformidad con el diagnóstico previamente realizado en el sitio, el reporte del mismo y la cotización formalizada, desglosando las refacciones requeridas para cada servicio, de ser necesario incluir costos por mano de obra, estos deberán describir los trabajos realizados así como el cobro por este concepto, lo anterior siempre bajo previa validación por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo.
- Para la ejecución de los Mantenimientos Correctivos, el proveedor deberá presentarse en la Unidad Hospitalaria (ANEXO 3) y deberá registrarse en la bitácora de asistencia, la cual estará en la oficina de la autoridad administrativa correspondiente, con las herramientas, materiales, refacciones y equipo necesario, además de los instrumentos de medición certificados para garantizar los servicios.
- El periodo de ejecución del mantenimiento a considerar será máximo de 48 horas a partir de su notificación, a excepción mediante previo aviso en diagnóstico y cotización donde derivado del periodo de adquisición de alguna refacción compleja o no incluida en el listado de refacciones cotizado, la prórroga de ejecución será evaluada y autorizada por la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo. Asimismo deberá hacer llegar a la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo en un lapso no mayor a 72 horas posteriores al levantamiento del diagnóstico, el reporte del mismo y la cotización formalizada incluidos los costos por conceptos de mano de obra en caso de ser necesarios, mismos que deberán describir los trabajos realizados, así como el cobro por cada uno de ellos, para analizar la viabilidad de autorización.
- En ningún caso y por ningún motivo, durante la ejecución de Mantenimiento Correctivo las empresas y/o Personas Físicas dejarán a resguardo refaccionamiento, accesorios, herramientas, equipos de medición al personal de las áreas operativas involucradas, en caso particular y por las especificaciones de algunas se podrá omitir este punto, dejando el resguardo bajo escrito mediante formato de resguardo establecido por cada Unidad Médica y en común acuerdo con la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento de Equipo, la omisión de este punto deslindará de cualquier responsabilidad a esta Secretaría de Salud y el proveedor absorberá los costos de afectación que de este acto se generen, esto es, que en caso de extravío de alguna refacción y/o accesorio el proveedor estará obligado a cubrir con el costo nuevamente de suministro.
- En cada uno de los mantenimientos correctivos que sean realizados, el proveedor está obligado a entregar las refacciones, accesorios y/o consumibles removidos de cada equipo dentro de una bolsa sellada, transparente y debidamente identificados, a excepción que se haya manifestado previamente dentro de la cotización la no entrega de alguna refacción considerada a cambio.
- Deberá entregar el equipo completamente funcional, saneado y deberán realizarse las pruebas de buen funcionamiento necesarias en presencia de personal usuario, mantenimiento y/o ingeniería biomédica, para total aceptación. El periodo de garantía para los servicios de mantenimiento correctivo es de 45 días posteriores a la recepción de cada servicio.



"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

- Para la presentación de los servicios concluidos, se debe considerar el llenado completo de las órdenes de servicio (sin alteraciones, tachaduras, sin uso de corrector, entre otras); que correspondan al contenido de la información previa en diagnóstico y respectiva cotización formalizada, así como anotar en caso de entrega de refaccionamiento y/o accesorios, estas órdenes se llevarán al personal de las áreas operativas, mantenimiento y biomédica para recabar firmas con nombres y sellos de las áreas que reciben el servicio, y solo en caso de que no se encuentre en la unidad el personal de mantenimiento se entregará a personal de estructura.
- Las actas de entrega recepción deberán ser acorde a los servicios adjudicados y de acuerdo al formato vigente (entregado por la J.U.D. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO a todas las personas físicas y morales que prestan servicio a Equipos Médicos de esta Secretaría de Salud) deberá de venir debidamente firmado y sellado por las personas que intervienen (en caso de no estar algún servidor público en orden de jerarquía, se aplicará el orden jerárquicamente horizontal ascendente para su debido llenado).

6 (COSTOS)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE
MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

ANEXO 6 COSTOS

SSCDMX-DGAF-57-B-2020

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1	Mantenimiento preventivo a diferentes monitores de signos vitales, básicos, intermedios y avanzados incluye: sensor de spo2, cable de ecg 3/5 puntas cual sea el caso, sensor de temperatura, línea de nibp y brazalete (adulto/pediátrico/neonatal) cual sea el caso, kit de baterías, kit de servicio el cual incluye: kit de limpieza siljet/gasas/aire comprimido/fibras/equipos de medición certificados para la calibración, mano de obra calificada de un año, certificación y puesta en marcha del ventilador en condiciones óptimas por personal capacitado y certificado	SERVICIO	\$35,241.00
SUBTOTAL			\$35,241.00
I.V.A.			\$5,638.56
TOTAL			\$40,879.56

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO
1	Mantenimiento correctivo a diferentes monitores de signos vitales, básicos, intermedios y avanzados, la refacción será cotizada por separado previa autorización por parte de la Jefatura de Unidad Departamental de Mantenimiento a Equipo Médico, para la puesta en marcha en condiciones óptimas por personal capacitado y certificado.	SERVICIO	\$17,620.50
SUBTOTAL			\$17,620.50
I.V.A.			\$2,819.28
TOTAL			\$20,439.78

EL MONTO MÍNIMO A EJERCER SERÁ DE \$2,248,275.80 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 80/100 M.N.) Y UN IMPORTE MÁXIMO A EJERCER DE \$22,483,758.00 (VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), INCLUIDO